

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

CONCERTADO

Año V.—Núm. 1.156

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 5 de Enero de 1927

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

INTERESES ASTURIANOS

La industria hullera y el tratado con Inglaterra

II EL TRATADO DE 1922 EN LA COMISION PROTECTORA DE LA PRODUCCION NACIONAL

La actuación de la Comisión protectora de la Producción nacional es el primero de los antecedentes que importa recordar, pues ya que no haya podido prevalecer su criterio en 1922, por habérsela consultado cuando el convenio estaba ya ultimado, es de esperar que sea tenido en cuenta ahora como expresión del sentir unánime de los elementos productores del país, cuyos juicios y apreciaciones se han visto, por desgracia, confirmados en el período de vigencia del tratado.

En el extracto de las concesiones otorgadas por España a Inglaterra, presentado a la Comisión por su Secretario don Salvador Canals, resaltan las siguientes:

A) Reducción o consolidación de los derechos de la segunda tarifa en "142 partidas", oscilando la primera entre un cinco y un 76 por 100. La hulla (número 31 del Arancel) se rebaja, hasta el límite de 750.000 toneladas, de 7,50 a 4 pesetas oro, o sea un "46,6 por 100"; los aglomerados (Partida 34), sin limitación, bajan de 9 a 7,50 pesetas, o sea un 16,70 por 100. (No hay que olvidar que la Ley de autorizaciones de 22 de Abril de 1922, sólo en casos muy extraordinarios permitía la rebaja de más de un 20 por 100 sobre la segunda columna del Arancel, y que ha sido doctrina constante de nuestros hacendistas, repetida en el Manifiesto de 13 de Septiembre de 1923, que no deben otorgarse reducciones por debajo de aquella segunda tarifa.)

B) Extensión de las demás rebajas ya hechas a Suiza y a Francia, en sus respectivos convenios.

C) Extensión automática de las rebajas que puedan hacerse a cualquiera otra nación, en "1.257 partidas", y

D) Extensión asimismo de cualquiera rebaja que se haga en cualquiera otra partida tan pronto como la reclame el Embajador de Su Majestad británica en Madrid.

He aquí lo que, en cambio, concede la Gran Bretaña al Gobierno español:

A) Consolidación durante la vigencia del Convenio de la exención vigente con anterioridad para los "diez" productos españoles siguientes: mineral de hierro, corcho en tapones, uvas, nueces, avellanas, almendras, cebollas, naranjas, aceite de olivas y conservas de legumbres. Es decir, se nos concede el favor de permitir que entre libre de derechos lo que ya entra sin necesidad de convenio alguno, y lo que Inglaterra no produce y necesita realmente para su consumo.

B) Consolidación de los derechos vigentes al ratificarse el Tratado para "tres" productos españoles: Vinos y haces de vino, coñacs y pasas.

C) Trato de nación más favorecida.

La comparación de las concesiones de una y otra parte, explica, aún sin descender a detalles, la cargada con que el Parlamento inglés acogió las palabras del Ministro de Comercio cuando dió cuenta de lo que Inglaterra nos otorgaba en cambio de nuestras 142 partidas reducidas o consolidadas y de las 1.257 partidas a las cuales alcanzan las rebajas concedidas a otras naciones.

Se hace constar en el mismo Informe de la Secretaría que, al aprobar la Junta de Aranceles y Valoraciones, tras larga discusión, el derecho mínimo de 7,50 pesetas por tonelada de hulla, se elevó una moción al Gobierno para que, si ne-

gociaba con alguna nación el suministro del déficit de la producción española, incluso por debajo de aquella tarifa, fuera después de fijar la cuantía del expresado déficit y con intervención de los principales productores y consumidores en la distribución del contingente que se importara—nada de lo cual se hizo al concertarse el Tratado y fijar el cupo de las 750.000 toneladas. "Lo que se hace con esa concesión—añade el señor Canals—es poner a disposición de los hulleros ingleses 3.500.000 pesetas oro (se refiere al cálculo al millón de toneladas, que se había convenido al principio) para que ellas ayuden, a su importación en España, a pagar los derechos arancelarios. Si entran dos millones de toneladas, la apariencia sería que entraba un millón pagando cuatro pesetas y otro millón pagando 7,50; la realidad sería que entrarían los dos millones pagando 5,50, y si con el derecho de 7,50 pasa la hulla nacional las angustias que viene pasando, ¿qué será cuando sólo pague en rigor 5,50?"

Igualmente consigna el señor Canals, en su luminoso Informe citado, que el daño a la minería nacional se agrava reduciendo a 7,50 pesetas el derecho de 9 asignado en la tarifa mínima a los aglomerados, y ahí sin limitación alguna de cantidad.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona propuso a la Comisión que se solicitara del Gobierno que, como se ha hecho con los trigos, siempre y cuando se demuestre que una industria tiene la capacidad suficiente productora para abastecer el mercado nacional, se prohíba la importación del artículo o artículos similares extranjeros que se hallen en este caso, con el fin de defender la producción industrial en igualdad de condiciones que la agrícola. Y su Presidente había propuesto en un voto particular en la Junta de Aranceles y Valoraciones, la siguiente conclusión:

"Que se desestime la cláusula del Tratado en que se estipula la importación límite de un millón de toneladas a precio reducido, o que, en caso extremo, se condicione la forma en que esta importación ha de tener lugar, confiando a una Comisión de técnicos, en que tenga representación ponderada la industria hullera nacional, la recepción, aplicación y reparto que proceda dar a dicho millón de toneladas de combustible."

Esta misma propuesta fué formulada por la Cámara oficial de Industria de Barcelona, declarando que no se le alcanzaba la finalidad de la rebaja, y añadiendo que deben elevarse hasta 9 pesetas los 1.000 kilogramos los derechos arancelarios de los aglomerados y reducirse a 0,50 pesetas los de las breas, de conformidad a lo acordado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

En las sesiones de la Comisión se discutió en primer término una moción de los señores Prados Urquijo, Echevarría y Sela, proponiendo se informara al Gobierno "que el proyecto de Tratado con Inglaterra no puede aprobarse por hallarse en contradicción con el precepto terminante de la Ley de 22 de Abril de 1922, según el cual, para que el Gobierno pueda conceder rebajas en la segunda columna del Arancel, es obligado se otorguen a España ventajas equivalentes, o sea reducciones en las cifras arancelarias del otro país contratante, lo cual no sucede en este caso."

Otra propuesta de los señores Sela, Suárez Inclán y Prados Urquijo, pedía que, en cuanto a car-

bones y aglomerados se elevara al Gobierno el siguiente

"Informe.—La Comisión, insistiendo en sus acuerdos de 1921, y en el Informe elevado a la Presidencia del Consejo de ministros, en 21 de Abril de dicho año, acerca de la crisis de la producción nacional, afirma de nuevo que será ruinosa para la industria hullera nacional toda reducción de derechos por debajo de la segunda tarifa del Arancel de importación vigente, y estima que respecto de este punto debiera el Gobierno español entablar nuevas negociaciones con el Gobierno inglés, encaminadas a conseguir que se prescindiera, si es posible, de la rebaja a 4 pesetas para un millón de toneladas de carbón, o que se redujera a la mitad de esta cifra la importación que ha de gozar de tal trato de favor.

"De acuerdo con el informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, deberá eliminarse del proyecto de Tratado la reducción a 7,50 pesetas de las 9 que se señalan en el Arancel a los aglomerados.

"La Comisión considera indispensable, en el caso de que no pueda lograrse lo propuesto en la primera de estas conclusiones, y aún cuando la cantidad a importar fuera objeto de rebaja, la intervención y vigilancia de la recepción y distribución del contingente desgravado por un Comité, que se constituirá en el Ministerio de Fomento a los quince días de entrar en vigor el Convenio, y la mitad de cuyos vocales, por lo menos, serán representantes de la industria hullera nacional."

"La importación de la cantidad que resulte desgravada se verificará por partes iguales, distribuidas entre los doce meses del año."

Nadie se opuso abiertamente en el seno de la Comisión a estas mociones. Al contrario, el señor conde de Caralt, Presidente de la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, y representante del Fomento del Trabajo nacional, manifestó, en la sesión de 4 de Octubre de 1922, que había tenido el honor de firmar, con el señor Canals y otros elementos de la Junta de Aranceles y Valoraciones, la moción, que fué aprobada, elevando los derechos de los carbones, no obstante representar él al primer consumidor de carbón de España. "De igual modo, añadió, que en otras ocasiones se ha favorecido a la agricultura, debe procederse ahora con otras manifestaciones de la riqueza nacional que están en situación difícil, como sucede a la industria hullera..."

Y, por último, en el Informe del señor Presidente (Sánchez Toca) se insertaban en otras las siguientes conclusiones:

Que se reduzca a un año, prorrogable semestralmente, la duración del Convenio.

Que sea directa y eficazmente intervenida la importación del millón de toneladas de hulla desgravada mediante organismo en que estén representados los intereses afectados por la desgravación, y con doble finalidad de que no se exceda el contingente autorizado para el beneficio y de que se ordene su destino en el país, de modo que el beneficio ni se extienda a otras importaciones de hulla, ni se sustraiga a la total economía nacional, y

Que se mantengan respecto de los aglomerados de carbón y de cok los derechos mínimos de 9 pesetas establecidos en la segunda columna de la Comisión.

Se elevaba también al Gobierno, como propuesta unánime de la Comisión, la de que se procurara compensar el daño que de las concesiones hechas en este y en los demás Tratados resultarían efectivamente para las industrias fundamentales del país.

Este número ha sido visto por la previa censura.

LA SITUACION POLITICA

En el almuerzo celebrado en el ministerio de la Guerra, se ha acordado la reorganización de los servicios de Marruecos

El Consejo ha despachado expedientes de diversos ministerios—Una nota sobre los presupuestos que regirán este año

DESPACHO DEL MONARCA

Han despachado esta mañana con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Al salir de Palacio el último de los citados ministros, manifestó que Don Alfonso había sancionado con su regia firma el decreto ley poniendo en vigor los presupuestos para el año 1927 a 1928.

Se trata de un documento extenso, por cuyo motivo a última hora se facilitará a la Prensa una nota oficiosa del mismo.

UN ALMUERZO EN EL PALACIO DE BUENAVISTA

A las dos de la tarde se reunieron para almorzar con el presidente del Consejo los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Gobernación, y los generales Jordana, Sanjurjo, Castro Girona, Goded, coronel Orgaz y el cónsul de primera señor López Oliván.

Antes, el marqués de Estella, recibió a los generales Arráiz de la Condorena, Soriano y Heredia y al capitán de corbeta, agregado en nuestra Embajada de París.

PARA LAS VICTIMAS DE LOS ULTIMOS TEMPORALES

Se ha facilitado una nota por el Gobierno, diciendo que éste se apresura a enviar socorros, sin expediente, que hubiera sido dilatorio, a cuantos han sido damnificados por los últimos temporales.

Se significa que tales auxilios no son como indemnización por la pérdida de las cosechas sino como socorro inmediato a aquellos que han perdido sus hogares por derrumbamiento o a quienes han perdido ajuares o aperos, o han sido víctimas de enfermedades.

Respecto a los otros damnificados, el Gobierno proveerá de una manera justa y equitativa, en cuanto se reciban las memorias sobre los daños que ya interesó de los gobernadores civiles.

EL VIAJE DEL CONDE DE LA MORTERA

El conde de la Mortera estuvo esta mañana en Palacio a despedirse de los Reyes, con motivo de su viaje a América del Norte.

Embarcará el día 24 del actual para Cuba y Estados Unidos.

Resolverá asuntos particulares en

las citadas naciones y aprovechará el viaje para ostentar la representación de la Real Academia Española.

Estará en América cinco o seis semanas.

LA COMISION COODIFICADORA

Esta tarde, bajo la presidencia del señor La Cierva, se reunió la comisión especial coodificadora.

EL PABELLON DEL PERU

El ministro de España en Lima telegrafía que el arquitecto peruano señor Piqueras ha terminado el plano del pabellón que la república del Perú ha de construir en la Exposición de Sevilla.

El mencionado arquitecto, vendrá a España a fin de dirigir las indicadas obras.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella se propone estar en Jerez de la Frontera el día ocho, con objeto de pasar la fiesta de su santo.

FIRMA REGIA

El ministro de la Gobernación, al salir del Palacio dijo que el Rey había firmado los siguientes Reales decretos de su departamento.

Disponiendo que don Román García Durán cese en el cargo de inspec-

Aviso

A partir de esta fecha, se pone en vigor LA TARIFA DE CONDICIONES MINIMAS aprobada por el Consejo Superior Bancario, en cumplimiento del Real Decreto de 25 de Mayo de 1926 y publicada en la «Gaceta» de Madrid de 1.º de Diciembre de 1926.

Dicha Tarifa, constituye normas a que ha de atemperarse en su actuación toda la Banca operante de España y se refiere a las siguientes operaciones:

COMPRA-VENTA DE VALORES-VALORES EN CUSTODIA-PIGNORACIONES CON POLIZA DE AGENTE O CORREDOR DE COMERCIO-CUPONES VENCIDOS Y TITULOS AMORTIZADOS-CAJAS DE ALQUILER-NEGOCIACION DE EFECTOS-DESCUENTO DE PAPEL SOBRE LA PLAZA-DOMICILIACION-PAPEL AL COBRO-GIROS-EFECTOS IMPAGADOS-ORDENES DE PAGO, POSTALES Y TELEGRAFICAS-TRANSFERENCIAS-CARTAS DE CREDITO-GARANTIAS, AVALES Y ACEPTACIONES.

Oviedo y Gijón, 1.º de Enero de 1927. BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO-BANCO DE GIJÓN-BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS-BANCO GIJONES DE CREDITO-BANCO HERRERO-BANCO DE OVIEDO

tor general de Sanidad y nombrando para substituirle en dicho cargo a don Francisco Bécares.

Jubilando por imposibilidad física al jefe de Correos don Hoto Llerie.

Concediendo la nacionalidad española a un súbdito alemán y a un francés.

Otro Real decreto aprobando varias cartas municipales correspondientes a las provincias de Valencia y Castellón.

EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA EN TETUAN

El ministro de Gracia y Justicia marchará en breve a Tetuán con objeto de resolver asuntos familiares.

LA ACTIVIDAD POLITICA

La vuelta del presidente del Consejo y de los ministros a Madrid se caracterizará por una gran actividad política del Gobierno.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE MARRUECOS

En la Dirección de Colonias y Marruecos, han facilitado una nota en la que se da cuenta de que ayer llegó a Santa Isabel de Fernando Póo, el cañonero "Cánovas del Castillo" que ha servido de escolta a los aviadores de la escuadrilla "Atlántida".

Se le tributó un caluroso recibimiento por la colonia española e indígena.

APERTURA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

El director de la Academia de Artillería de Segovia ha dirigido al duque de Tetuán, con motivo de la apertura de la misma, el siguiente telegrama:

"Al empezar el curso, con solemnidad militar, ante la bandera, saludo a Vuestrencia en unión de profesores y alumnos de esta Academia, haciendo afirmación de las virtudes militares y rogando haga llegar estos sentimientos hasta el jefe del Gobierno."

El ministro de la Guerra ha contestado con otro telegrama en parecidos términos

LAS SUBDELEGACIONES DE HACIENDA

Han comenzado a funcionar las ocho subdelegaciones de Hacienda, recientemente creadas.

†

ANIVERSARIOS

EL EXCMO. SEÑOR

Don-César Cañedo y Sierra Lamas y Quiros

CONDE DE AGÜERA
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE CALATRAVA, SENADOR VITALICIO
GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC. ETC
FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE ENERO DE 1919

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Alicia González Longoria y Leal

CONDESA DE AGÜERA
FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1914

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones

Todas las misas que se digan en las iglesias de San Isidoro el Real de esta ciudad y PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

Se confiesa autor del crimen el criado Simeón

LOS PARIENTES DEL CRIADO

Madrid.—El Juzgado de Aravaca ha continuado hoy las diligencias.

Los parientes de Simeón, detenidos anoche Julián y Eduardo Hernández, Hipólito Barrios, un hermano de éste llamado Claudio y la mujer del último, fueron sometidos a un extenso interrogatorio y varios careos.

Todos justificaron donde habían pasado el día del crimen.

Dicen que han quedado sorprendidos ante la detención de Simeón, al que consideraban un verdadero infeliz.

Un guardia civil del puesto de Aravaca ha comprobado que el día del crimen estuvo jugando él al tute con los parientes de Simeón, pasando la velada juntos.

Los parientes serán libertados. Esta noche o mañana se espera la llegada de Delfín.

Aumenta la creencia de que el único autor del crimen es Simeón.

INTERROGANDO A SIMEÓN.—SE CONFIESA AUTOR DEL CRIMEN

Madrid.—Esta tarde llegaron en automóvil el comisario de la brigada de investigación Blanco Santa Coloma y un agente; y en unión del capitán de la guardia civil y Juzgado se trasladaron a la cárcel tomando nueva declaración a Simeón que duró hora y media.

El Juzgado ha guardado gran reserva.

Parece que Simeón, con gran entereza y firmeza, sostuvo su primera declaración no vacilando ante las intencionadas preguntas del comisario.

Después ha continuado sus trabajos el capitán de la benemérita Banante, el cual afirmó que cuando se hallaba tomando las huellas dactilográficas a Simeón, éste le indicó

para qué era eso. El capitán le dijo que eran las huellas que había tomado de sus dedos y agregó que había comprobado que estas mismas huellas estaban en la hoz y en el azadón y que por consiguiente tenía que ser él el criminal.

Entonces Simeón, con gran serenidad, se confesó autor del crimen, manifestando que para realizarlo había encerrado en la cuadra al niño Luisito.

Entró en la casita, donde cogió la hoz, y en el momento en que la dueña se hallaba inclinada haciendo arroz con patatas; y al levantarse para ver quién entraba, Simeón con la hoz le dió en la cara, produciéndole la horrenda herida que presentaba el cadáver.

Al ver que la víctima se levantaba e iba hacia la puerta gritando, Simeón cogió el azadón que descansaba en la pared y la golpeó con fuerza.

Como viera que se movía aún en el suelo la remató de otro azadonazo.

Interrogado sobre los móviles del crimen manifestó que la dueña era una mujer que parecía iba a comerse el mundo.

El día anterior al retirarse del trabajo, rompió el mango de una hacha. Para que no lo viera la dueña lo escondió entre paja, y la mató para que no se enterara de que lo había roto.

Negó que el móvil del crimen fuera el robo, pues la dueña guardaba el dinero en un baúl que tenía en la cocina y allí debía estar, porque él no lo ha tocado.

Agregó que no mató al niño, porque si lo mataba estaba perdido. No matándolo podía salvarse.

El criminal sigue incomunicado.

Mañana se procederá a la reconstrucción del crimen a presencia de Simeón.

industria en general, cuya resolución no admite demoras.

Hay que construir carreteras y caminos, reparar los existentes, proteger las obras de saneamiento local, amparar la cultura popular, repoblar los montes, fomentar el turismo y defender la riqueza hullera. En el índice de proyectos que ha expuesto el nuevo presidente de la Diputación—hombre de dilatada historia pública—se recogen muchas de estas aspiraciones. No todas, sin embargo. Nos parece muy bien la partida de 25.000 pesetas para subvencionar a los Ayuntamientos de presupuesto angosto.

Consideramos excelente esa medida ampliando las becas de estudio en favor de jóvenes que no tengan medios propios. Asimismo son plausibles las consignaciones para sementales, guardería de ríos y repoblación de montes. No nos parece tan bien la rebaja de la subvención a la feria de Muestras de Gijón, cuya importancia nacional es indiscutible y que es necesario preservar de todo riesgo de fracaso.

También se impone una protección económica a los Ateneos y Bibliotecas circulantes de Asturias, que forman la mejor red de ilustración colectiva a través de toda la provincia, suprimiendo, en cambio, el apoyo a ciertas agrupaciones profesionales que deben vivir de sus recursos propios. Habría que buscar también una fórmula para que los Ayuntamientos hulleros puedan realizar sin demora sus obras de saneamiento.

Si la Diputación lleva a cabo muchos de los proyectos que se apuntan, terminará el doloroso divorcio que creó desde hace algún tiempo entre ella y los legítimos ideales de la verdadera opinión regional.

DOBLE ASESINATO

LES DIERON MUERTE A HACHAZOS

Valladolid.—Se conocen algunas noticias del sangriento hecho cometido en el pueblo de Canillas de Esgueva, en el que fueron asesinados Hilario Merino y su mujer, Prudencia Carpintero.

Los criminales les dieron muerte a hachazos en la cabeza.

Durante tres días permanecieron los cadáveres en la habitación, hasta que, extrañando los vecinos que los ancianos no salieran de la casa, avisaron a las autoridades y fué descubierto el crimen.

Se dice que son cuatro los asesinos,

Teatro Campoamor
 COMPANIA DE ZARZUELA
 DE
LUIS BALLESTER
 Hoy - A las 8 y media
LA CALESERA
 Noche - A las 10 y cuarto
 ESTRENO
¡Quetos un momento!
 -Y-
Las mujeres de Lacuesta
 Éxito inmenso de esta Compañía
Salón Torero
 -Y-
Teatro Jovellanos
 Hoy - FIN de la gran película
EL ESTIGMA
 -O-
La hija del forzado

UN COMENTARIO
La nueva Diputación de Oviedo
 Madrid.—“El Sol”, en su número de hoy, hablando de la nueva Diputación de Oviedo, dice lo siguiente: “Los hechos han venido a confirmar nuestros juicios acerca de la obra que realizaba la Diputación recientemente sustituida.
 La equivocada orientación que seguían aquellos diputados, sus garrales defectos en materia de presupuestos y la ininterrumpida serie de errores que hemos señalado oportunamente en estas notas, movieron al actual gobernador civil a intervenir con eficacia para que la vida provincial de Asturias no siguiese por derroteros tan peligrosos.
 “El Sol” se complace en haber colaborado a este fin con vistas sólo a la prosperidad de una región que le es tan afectuosa y sin hacer caso de la algarada que en contra suya levantó el interés particular de unos pocos.
 Liquidado ya este asunto, importa ahora únicamente asistir a una rectificación de procedimientos que los nuevos diputados, por boca de su presidente, han anunciado poco después de tomar posesión.
 Ideológicamente, tan separados estamos de esta Diputación como de la anterior. Pero los pueblos viven de una realidad que imponen los hechos consumados, y de lo que se trata es de que esa realidad sea lo más benéfica posible para la vida pública.
 Asturias tiene planteados problemas de comunicaciones, de cultura, de beneficencia y otros relacionados con la minería, la agricultura y la

buto, o por sufrir contingencias inesperadas o por rebasar las fuerzas militares en filas el cálculo hecho, lo cual es fácil, con arreglo a la nueva ley de reclutamiento que obliga a todos los mozos útiles a prestar servicio estuado, el déficit inicial se incrementa.
 El Gobierno quiere extremar su lealtad con el país, advirtiéndole esta hipótesis como algo completamente moral, pero cree poder pronosticar que en el peor de los casos ese déficit no debe exceder de 200 millones de pesetas en el año 1927.

El descanso dominical de la Prensa

REUNION DE LOS DIRECTORES
 Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid.—“La Voz” dice: Esta noche se reúnen los periodistas madrileños para constituir la agrupación profesional y nombrar su representante en el Comité paritario.
 Esperamos que la amenaza lanzada contra la única mejora de carácter social que ha logrado hasta hoy la clase periodística española no impedirá cumplirse con su deber.
 “Informaciones” dice: Firmes en nuestro criterio aun cuando sea vulnerado el descanso dominical, nos atenderemos al régimen vigente mientras el Comité paritario no determine si ha de variarse de situación.
 “Heraldo de Madrid” dice: Con la natural sorpresa hemos leído el sueldo de “A B C”, pero nos parece que adelanta los acontecimientos.
 Las leyes en España comienzan a regir a los 20 días de su publicación en la “Gaceta” a contar del día siguiente; y habiéndose publicado el Reglamento del descanso dominical el día 22 de Diciembre su vigencia no empieza hasta el día 11, esto es, hasta el martes próximo. Tendrá, pues, que moderar sus ímpetus el colega matutino.

“La Nación” espera se llegue a un acuerdo con la creación del Comité paritario que ha de resolver el asunto.
 Todos los demás periódicos dirigen sus ataques a “A B C”.

despachos de salutación al ministro de Hacienda.
EN HONOR AL MARQUE DE VALDECILLA
 El ministro de Instrucción recibió la visita de una comisión de Santander, presidida por el gobernador de la provincia, para hablarle del homenaje al marqués de Valdecilla.
 Se construirá en la capital de la Montaña un grupo escolar que llevará su nombre, para el cual hay 140 mil pesetas donadas por el Ayuntamiento, y se gestiona que las 500 mil que faltan las dé el Estado, puesto que el marqués de Valdecilla ha gastado diez millones de pesetas en la construcción de treinta grupos escolares en la provincia.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las siete y cuarto de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia, para reunirse en Consejo.
 El presidente manifestó a los periodistas que llegaba un poco retrasado porque había tenido muchas visitas en Guerra.
 Añadió que ya suponía enterados a los periodistas de la comida celebrada en Guerra, que había sido muy aprovechada, porque a los postes se han ocupado de la reorganización de Marruecos, que supone una economía de seis a ocho millones de pesetas anuales en los servicios.
 Los efectos de esta reorganización y consiguientes economías empezarán a notarse en el próximo mes de Febrero.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche.
 A la salida el presidente manifestó a los periodistas:
 —Muchas cosas. Hemos cambiado impresiones con el ministro de Hacienda sobre los posibles para hacer frente al vencimiento de los bonos del Tesoro emitidos, vencimiento que será el 4 de Febrero; y sobre las modalidades en que se podrá efectuar la conversión.
 El ministro del Trabajo nos ha enterado de un interesante proyecto sobre acción social agraria y colonización y sobre la reversión al Estado de fincas por débito.
 El de Fomento nos ha llevado cuatro o cinco proyectos.
 El de Marina dió cuenta de un pequeño expediente, el de Guerra de expedientes de recompensas y el de Instrucción de cuatro expedientes para construcción de escuelas.
 Yo—siguió diciendo el presidente—he llevado pocas cosas. He dado cuenta de un proyecto, pero solo en principio, porque no se ajusta a la legislación nuestra. Se trata de una carretera directa de Madrid a Valencia, una gran pista para automóviles, semejante a la de Milán a Comovares.
 A la salida del Consejo los periodistas dirigieron al ministro del Trabajo la siguiente pregunta:
 —¿Puede usted decirnos algo sobre el descanso dominical de la Prensa?
 El señor Aunós respondió:
 —Nada nuevo. Ya verán ustedes en la “Gaceta” muy pronto, tal vez mañana, una resolución mía que responde a una petición de ustedes, contraria a un determinado sueldo que les ha alarmado. Mi resolución tiende a dar facilidades para la constitución de los Comités paritarios.
 Después facilitó el ministro del Trabajo la siguiente nota oficiosa:
 De la Presidencia.—Real decreto reformando el de 5 de Septiembre de 1918 referente a la concesión de aguas.
 Real decreto-ley resolviendo las cuestiones suscitadas con motivo de los aprovechamientos en los montes públicos.
 Se aprobaron también asuntos de trámite.
 De Trabajo.—Real decreto dictando normas para la realización de los servicios de Pósitos, colonización y demás de carácter social encomendados a la Dirección general de Acción Social Agraria; y creando las Juntas provinciales y locales para colaborar con el servicio central en la forma que se propone.
 De Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de campaña.
 Se aprobaron las bases para un concurso de adquisición de contadores con destino a automóviles del ejército.
 De Hacienda.—Se acordó realizar por subasta la construcción de la Aduana de Málaga.
 Real decreto reglamentando la importación temporal de efectos destinados a servicios marítimos.

De Marina.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.
 De Fomento.—Real decreto constituyendo cinco Jefaturas de estudio de ferrocarriles con personal ya afecto a dicho servicio.
 De Instrucción.—Se aprobaron los proyectos de construcción de escuelas en Alicante, Colmenar Viejo, Badalona y Torres (Jaén).
LOS PRESUPUESTOS PARA 1927
 En el Ministerio de Hacienda han facilitado a última hora de la tarde la siguiente nota oficiosa:
 El presupuesto ordinario del Estado para el año 1927 calcula los gastos en 3.139.441.153 pesetas con 65 céntimos; y los ingresos en pesetas 3.073.378.604.
 El déficit inicial es, por tanto, de 66.062.549 pesetas con 75 céntimos.
 He aquí las principales características del nuevo presupuesto:
 Estructura.—El presupuesto de gastos en cuanto a las obligaciones de los departamentos ministeriales, se dividen hasta ahora en 13 secciones y en el nuevo presupuesto se dividen en 15.
 En la nueva sección 12 figura, por lo tanto, el 5 por 100 de la contribución rústica cedida a las Diputaciones; el 20 por 100 de urbana e industrial cedido a los Ayuntamientos que suprimieron el impuesto de consumos, los recargos sobre el timbre y derechos reales que perciben las Diputaciones; los premios de la Lotería Nacional y los derechos en que los particulares son partícipes en las multas.
 Ingresos.—La elevación se ha hecho con el mismo cuadro de severidad.
 El aumento de 2.974 millones (duplo de los semestres) a 3.073 que se calcula para 1927 no obedece a refuerzos tributarios, sino a la previsión del probable rendimiento de algunos impuestos que se hallan en período de evidente progreso, los derechos reales y timbre especialmente, y computación de otros ingresos que en el semestre pasado no pudieron operar, tales como la participación del Estado en los beneficios del Banco de España (29 millones), nuevo cupo de las provincias vascongadas (29,7 millones), cuotas militares de españoles residentes en América (ocho millones) y otros de menos cuantía.
 El rendimiento de la Lotería Nacional se cifra en 370 millones, teniendo en cuenta el rendimiento de 1926, que rebasó con creces los 360 millones.
 El de Aduanas se reduce en 13,5 millones, a pesar de que la cifra de recaudación en el mes de Diciembre último señala una reacción importante.
 En utilidades se baja de 377 a 357 millones.
 Los derechos obvenacionales de los consulados se rebaja de 11 a 9 millones, a pesar de autorizarse la elevación de las tarifas.
 Los recursos eventuales disminuyen de 20 a 10 millones.
 Estos epígrafes tomados al azar ponen de relieve el cuidadoso espíritu de verdad que ha informado la evaluación.
 Articulado.—Los presupuestos autorizaban a emitir Deuda del Tesoro en una cantidad igual a la cuarta parte de los gastos calculados. El nuevo reduce esta cifra a la octava parte, estimándola sobrada.
 También consigna autorización para consolidar en todo o en parte la deuda flotante.
 Se mantiene la amortización del 25 por 100, como mínimo, en todas las plantillas excesivas, pero a prurularla se autoriza al ministro de Hacienda para emplear en los servicios de su departamento a los jefes y oficiales solamente de carabineros, los cuales causarán baja definitivamente en este cuerpo y continuarán en activo hasta completar la edad civil de jubilación.
 Con esta fórmula, que se admite para la guardia civil en Gobernación y para los excedentes de otros organismos militares, previo acuerdo del Consejo de ministros, la amortización será más rápida.
 Resumen.—El presupuesto para 1927 es el más sincero que se ha registrado en los últimos veinte años.
 Es muy posible que bien por flaquear la recaudación de algún tri-

buto, o por sufrir contingencias inesperadas o por rebasar las fuerzas militares en filas el cálculo hecho, lo cual es fácil, con arreglo a la nueva ley de reclutamiento que obliga a todos los mozos útiles a prestar servicio estuado, el déficit inicial se incrementa.
 El Gobierno quiere extremar su lealtad con el país, advirtiéndole esta hipótesis como algo completamente moral, pero cree poder pronosticar que en el peor de los casos ese déficit no debe exceder de 200 millones de pesetas en el año 1927.

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

Madrid.—“El Sol”, en su número de hoy, hablando de la nueva Diputación de Oviedo, dice lo siguiente: “Los hechos han venido a confirmar nuestros juicios acerca de la obra que realizaba la Diputación recientemente sustituida.
 La equivocada orientación que seguían aquellos diputados, sus garrales defectos en materia de presupuestos y la ininterrumpida serie de errores que hemos señalado oportunamente en estas notas, movieron al actual gobernador civil a intervenir con eficacia para que la vida provincial de Asturias no siguiese por derroteros tan peligrosos.
 “El Sol” se complace en haber colaborado a este fin con vistas sólo a la prosperidad de una región que le es tan afectuosa y sin hacer caso de la algarada que en contra suya levantó el interés particular de unos pocos.
 Liquidado ya este asunto, importa ahora únicamente asistir a una rectificación de procedimientos que los nuevos diputados, por boca de su presidente, han anunciado poco después de tomar posesión.
 Ideológicamente, tan separados estamos de esta Diputación como de la anterior. Pero los pueblos viven de una realidad que imponen los hechos consumados, y de lo que se trata es de que esa realidad sea lo más benéfica posible para la vida pública.
 Asturias tiene planteados problemas de comunicaciones, de cultura, de beneficencia y otros relacionados con la minería, la agricultura y la

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asociación de la Prensa los directores de todos los periódicos y Agencias, excepto “A B C”, mostrándose unánimes en la necesidad de defender a toda costa el descanso.
 Como se había dicho que en el Consejo de ministros de hoy se trataría del asunto, se acordó esperar el resultado.

EL PLUS ULTRA
 REGALA GLOBOS
 A TODOS LOS QUE COMPREN
 JUGUETES
 No confundirse:
 DUEÑAS, núm. 20
 Redacción de “La Voz de Asturias”
 Apartado núm. 29

ALMACENES DE TEJIDOS
 — DE —
Julio Fontela
 Sección detall: URJA, 42
Hoy miércoles GRANDES DESCUENTOS en todos los artículos
GÉNEROS BLANCOS, TOHALLAS y MANTELERÍAS que alcanzaron precios elevadísimos, hoy esta casa se dispone a vender en gran cantidad por que los cede a precios REDUCIDÍSIMOS
NOTA: Además de los descuentos, por cada CIEN PESETAS de compra, se hace un buen REGALO.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA
 (CIMA EXTRA)
 del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

EMPLASTOS
 perforados americanos de filtro rojo o sea bayal esencial
del DR. WINTER
 Insustituibles
 contra:
 Catarras de pecho
 Bronquitis
 Reumatismos
 Dolor de espalda
 Dolor de riñones
 Dolor de costado
NO PIDAIS en parche poroso; os podrían dar una imitación.
PEDID EL EMPLASTO del DR. WINTER
 MARCA REGISTRADA
 EXISTE ESTA MARCA en la etiqueta de cada emplastro.
 Se dice que son cuatro los asesinos,

Escuela Oficial de Educación Física

Afecta a la «Escuela Militar Covadonga» (creada por Real Orden de 17-XII-1925) y a la Federación Asturiana de Atletismo.
A cargo del teniente de Infantería don Pedro Martínez Coll, Diplomado de Gimnasia de la E. C. de Toledo y otros seis profesores auxiliares.
DIRECTOR.—Don Jesús Norniebla García, P.—Director de la Academia Politécnica Asturiana.
GRUPOS.—1.º—«Cruzados del Rey» Gimnasia Racional y Militar.—Edad de 16 a 20 años. (Importantísima para los reclutas de cuota y de haber).
MATRÍCULA GRATUITA PARA LOS HUÉRFANOS DE MILITARES.—2.º—«Gimnasia Deportiva» Gimnasia de aplicación y deportes.—Edad de 15 a 30 años. Sección a) de 15 a 20; sección b) de 21 a 30.
«La educación física es el eje de la educación intelectual y moral» (F. Tissies).
«La salud física intelectual y moral está ampliamente tributaria de una sana y normal fisiología muscular» (Wattendorf).
Apertura de curso: El día 1.º de Febrero de 1927.—Informes y horas de matrícula: de 10 a 12 y de 6 a 8
MAGDALENA, 3 - OVIEDO - TELÉFONO 454

Sucesos locales

EL HUMORISMO OVETENSE

No cabe duda que el humorismo de los ovetenses a veces resulta un tanto pesado.
Así fué, por lo visto, el resultado que el humorismo de unos cuantos tuvo para un industrial de la calle del Doctor Casal, a quien se le acusa de ser víctima de un timo original que estos días anduvo de boca en boca produciendo gracia a todos, menos al interesado, que según ayer nos manifestó, no iba con él semejante hecho.
Nosotros lo creemos, porque el citado industrial nació en la calle del Rosal y no es posible que ningún «músico» sea capaz, por mucho ingenio que tenga, de pegársela a un hombre ovetense de pura cepa.
¿No estamos de acuerdo?

BUSCANDO AL DEL VIOLÍN

Pues, señores, éste suceso no solo trae a mal traer a los industriales de Oviedo que se consideran ofendidos por lo que se suponía ocurrido a un compañero, sino que la policía comparte de este mal humor y busca denodadamente a los supuestos autores del famoso timo.
Y van a ciegas sin fijarse en quién tropiezan:
—Este se parece, aquél tiene un tipo muy original, el otro parece persona dudosa.
Así anteayer, un amigo nuestro, industrial frutero y peluquero de la calle de la Magdalena, se encontraba parado frente a su tienda, cuando observa que un joven de buen aspecto, le llama desde la acera de enfrente. Se acerca y ve estupefacto que le dice aquél desconocido, que después resultó ser un policía:
—Usted es un carterista.
—Muy bien—dice el aludido amigo—; tiene usted buena vista y Dios se la conserve. Yo soy el autor del timo del violín.
En aquel mismo momento pasa por la calle de la Magdalena un amigo del industrial, que al paso le saludó llamándole por su nombre.
—¿Cómo! ¿Se llama usted...?
—Sí, y aquí tiene usted la documentación, que por aquí debió haber usted comenzado.
—Hombre, perdone. Pues la cara de usted es igual a la del carterista que busco.
Y el policía se aleja de nuestro amigo, mientras éste queda contando, con la gracia natural, lo sucedido, a otros camaradas que por la calle de la Magdalena cruzan a aquella hora.

¿SERIA UNO DE ESTOS?

La policía ha detenido a dos carteristas llamados Jerónimo Ruiz Pérez (a) «El Elefante» y Fernando Sorobe Gallastegui (a) «El Rubio». No conocemos a ninguno de estos detenidos y no podemos decir si en ellos hay algo parecido a nuestro amigo el industrial de la calle de la Magdalena, pero desde luego podemos asegurar que de «rubio» y de «elefante» no tiene nada, por lo menos en cuanto al pelo y tamaño.

UN ECHADOR QUE NO PAGA

Ha sido denunciado un echador de uno de los cafes de esta capital en la Comisaría, por haber estado, acompañado de dos «amigazos», en un establecimiento de la calle del Rosal, número 40.
Allí consumió un litro de vino y pidió una buena ración de sardinas (es modesto el aspirante a mozo).
Después molesto a varios parroquianos y como el dueño le llamase la atención le dió un empujón con tanta fuerza que arrojó al suelo al industrial.
Al salir con una velocidad de 40 por hora, dió un golpe a una ventana interior del escaparate que «fizo cisco».
Los gastos, sin descontar la gorra que dejó en su huída, que ocasionó con los vidrios rotos, se calculan en unas 35 pesetas.
Pasó al Juzgado municipal esta denuncia.

PORTUGUES Y VENDEDOR DE PATATAS

Ha sido puesto a disposición del señor gobernador civil el joven portugués David Machado, por hacer ademanes poco morales a las chicas que transitaban por la calle, a cuyos cargos contesta el detenido que lo hacía con el fin de llamar la atención y vender sus mercancías, que eran patatas fritas y peladillas.

PALATINAS EN EL REGIO ALCAZAR

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio a cumplimentar al Rey el Alto Comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.
Permaneció en la Cámara regia diez minutos, y a la salida se le acercaron varios periodistas para interrogarle.
El general Sanjurjo dijo:
—Yo nada tengo que decir después de mis manifestaciones de ayer, y al estar en Madrid, nada más natural que visitara al Monarca.
Los periodistas le rogaron les dijera algo de África, a lo que respondió el general:
—Nada. Que yo volveré dentro de dos o tres días a Tetuán.
—¿Y qué hay por Tetuán?
—Por Tetuán, nada; algunos pacos. Igual que aquí, que también los hay.
Dijo a continuación que había cumplimentado también a la Reina, y sin añadir más se despidió de los reporteros.

MADRID.—TAMBIÉN ESTUVO ESTA MAÑANA EN EL PALACIO DE LA PLAZA DE ORIENTE UNA REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO CATÓLICO DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA DE VALENCIA.

Fué recibida por D. Alfonso en audiencia, que duró largo rato.
A la salida manifestaron los comisionados que habían tratado con el Soberano del monumento a Alfonso XII.
Añadieron que habían ofrecido al Rey las escrituras de cesión de terrenos donde se levantará el monumento y la de otros colindantes para construir casas baratas que el Monarca podrá ofrecer a los mutilados de la guerra.
Hablaban a D. Alfonso del proyecto de construcción de 3.000 casas baratas para hacer una Ciudad Jardín, similar a las que se construyen en Alemania.
Los referidos señores del Sindicato hablaron con el Rey de los proyectos de saneamiento y mejoras en Valencia y Castellón y de que pasan de 60 los Ayuntamientos que tienen aprobadas las reformas para las mejoras que se proponen.
El Monarca escuchó con verdadera atención las explicaciones de los comisionados a los que hizo grandes elogios por su excelente labor.

España en Marruecos

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:
Región Occidental.—Se confirma que en la razzia realizada por la idala de la cabila de Wad-Rás, resultó muerto el cabecilla rebelde Uld Honsúa.
En la cabila de Beni Ider un grupo de la jarka ha realizado una incursión en la zona rebelde, razziano varios poblados.
En Larache, y durante una incursión realizada a territorio rebelde el día 2 del actual por fuerzas indígenas, hicimos al enemigo cinco muertos y bastantes heridos, entre ellos el jefe que mandaba la guardia de Beni Hassen.
Sin más novedad en la zona del protectorado.
EL GENERAL BERENGUER
Málaga.—Procedente de Algeciras ha llegado el general Federico Berenguer para atender al restablecimiento de su salud después de la grave enfermedad sufrida.

Mendigo criminal

La Coruña.—Un mendigo, a quien solían socorrer en casa del doctor García Ramos, se presentó esta tarde, como de costumbre, y, al abrirle el ordenanza Francisco Ríos, de diez y siete años, le dió un empujón, entró en la vivienda, cerrando tras él, y le dió catorce pinchazos, que han resultado leves, amarrándolo y amor dazándolo seguidamente.
Luego el mendigo criminal registró la casa, y, violentando un armario, se apoderó de cinco pesetas setenta y cinco céntimos, y se dió a la fuga.
El muchacho guardaba la suma de ciento veinticinco pesetas, que le habían entregado para el pago de un recibo, y el ladrón no dió con ella.
Al llegar el citado médico a su domicilio, se enteró de lo ocurrido y auxilió al muchacho, el cual presentaba síntomas de asfixia.
Se ignora el nombre del mendigo, pero la Benemérita lo busca activamente.

Señora: Los juguetes más bonitos y baratos los encontrará en el DEPÓSITO DE CAFÉS - CIMADEVILLA, 23

Hay secciones de 0,65, 0,90 y 0,95 y el café más puro y selecto que puede tomar, marca «LA FLOR DE TIBES» tan preferido por la buena sociedad de Oviedo y la provincia

EL REY DE LAS CAMAS CARLOS

Camas superiores, desde 30 pesetas
Armarios de nogal y luna biselada desde 160 pesetas.
SANTA CLARA
(Frente al cuartel de Ingenieros)

ABDULLA EXQUISITOS CIGARRILLOS

VIDA TEATRAL EN EL CAMPOAMOR

La clásica zarzuela «Las campanas de Carrión» se sostiene en el cartel cuando hay un buen bajo, cantante y actor, que sabe mantener la prestancia del personaje.
El veterano actor Valentín González, verdadera institución del arte lírico, corrió ayer la jornada de la famosa zarzuela de Planquette.
Sobrio y dramático de gesto, exacto en la dición y en el canto, salió como siempre victorioso de la prueba, y el éxito se manifestó al final del segundo acto con una triple salva de aplausos y otros tantos alzamientos de la cortina.
El veterano actor, emocionado, se acercó a las candilejas, y en la imposibilidad de dirigirse al público, se llevó las manos al pecho en prueba de honda gratitud.
En la Sala había numerosos amigos de Valentín González, que pasaron a su camerino a felicitarle.
El éxito de ayer fué el del conocido bajo cantante, a quien también desde aquí felicitamos

El hundimiento de una casa produce cuatro muertos y dos heridos

Grañada.—En el pueblo de Alhendín, a las siete de la mañana, se hundió con formidable estrépito una casa cercana a la estación del tranvía.
La casa estaba habitada por Isabel González, de ochenta años; su hijo Manuel Muñoz, de cincuenta y dos; su nieto Miguel Muñoz, de treinta; la esposa de Miguel llamada Ana, y los hijos de este matrimonio, de ocho y dos años de edad.
Acudieron el Juzgado, la Guardia civil y todo el vecindario, procediéndose al desescombro y a extraer las víctimas.
Han resultado muertos: Manuel Muñoz, su hijo Miguel y los dos niños, y heridos graves la anciana Isabel González y Ana, mujer de Miguel.
El vecindario de Alhendín se encuentra consternado ante la catástrofe.

Perlas en el buche de un pavo

Sevilla.—Don Rafael López Gaminotto ha presentado en la Comisaría de Vigilancia la siguiente curiosa denuncia:
Poseedor de dos magníficas perlas que habían «enfermado», desmereciendo en su gran valor, hizo con una de ellas el experimento de darla a engullir a un pavo, el cual fué sacrificado a los tres días, extrayéndosele del buche casi «curada» e iniciada la readmisión de su primitivo y hermosísimo oriente.
Ante el éxito de la prueba, volvió a dar a engullir, en unión de su compañera, a otro pavo; pero sacrificado éste a los tres días de estar las perlas en «tratamiento» en el buche del animal, éstas no han parecido ni dentro de él ni en los excrementos.
Sométidos a interrogatorio por la policía los criados de la casa y practicadas otras diligencias, ha sido detenida la cocinera de la casa, Pilar Fernández León.

Ante el monumento de Pérez Galdós

Madrid.—Esta mañana se reunieron ante el monumento de D. Benito Pérez Galdós los hermanos Alvarez Quintero, Machado y Francés para depositar al pie de la estatua una corona de flores.
Emiliano Ramírez Angel leyó sentidas y breves cuartillas y el público, bastante numeroso, participó también en el indicado homenaje, depositando muchas flores ante el monumento.

En la Diputación Una nota del Presidente

El Presidente, señor Alas Pumarín, recibió a medio día de ayer a los periodistas.
—Vienen ustedes aquí en busca de noticias, y resulta que luego las inventan a su modo. Porque así es, me veo en la necesidad de que se hagan rectificaciones de que no soy partidario; a rectificar una noticia es a lo que tiende mi nota oficiosa de hoy.
(El Presidente saca un cuaderno, en que cuidadosamente se registra cuanto la Prensa habla respecto a asuntos relacionados con la Diputación, y lee (es un recorte de «Región»):
«El Carbayón» obtuvo otro gran éxito: combatió a la anterior Diputación porque le concediera unas pesetas al Centro Diocesano de Acción Católica, y la actual Diputación consideró oportuno suprimírselas.
«Nosotros, protestáramos, pero total para qué?
«Hay bulas para difuntos!»
Luego, el señor Presidente, nos entrega una cuartilla que dice así:
«No es cierto que la Diputación provincial, según afirma el periódico «Región», haya suprimido la subvención que sus antecesores habían concedido al Centro Diocesano de Acción Católica. Hay que enterarse y no hay que escribir de memoria o con mala voluntad, para no dar lugar a rectificaciones contundentes.
«Lo ocurrido fué que la Corporación anterior consignó en sus presupuestos la cantidad de cinco mil pesetas «por una sola vez» en el concepto de subvención al dicho Centro. Y como aquellos presupuestos solo rigieron seis meses, no pudo percibir más que dos mil quinientas pesetas con cargo a los mismos.
«Nosotros ahora, respetuosos con el compromiso adquirido por nuestros antecesores, hemos consignado las dos mil quinientas pesetas que completan la suma que le había sido concedida «por una sola vez» al repetido Centro Diocesano de Acción Católica.
«No hay pero que ponernos.»

La Federación de Empresas periodísticas

Madrid.—En la última reunión de directores de periódicos, celebrada en la casa de «A B C», se inició la idea de constituir la Federación de Empresas Periodísticas.
Un avance del Reglamento ha sido ya repartido a los directores de los principales diarios madrileños, y esperamos que esta aspiración, justísima de quienes tienen la responsabilidad jurídica y económica de los periódicos, quedará realizada en plazo próximo.
[Ya empezamos]

El Reglamento del descanso dominical

Madrid.—El «A B C» de hoy dice:
A partir del pasado domingo, 2 de Enero, los estancos, cumpliendo lo establecido en el vigente Reglamento, se cerraron la mitad, más uno.
Habiendo entrado, por tanto, en vigor el Reglamento citado, el próximo lunes se publicarán algunos periódicos, y entre ellos, «A B C», que aparecerá en Madrid después de las doce de la mañana.
El viaje de Primo de Rivera
Jerez de la Frontera.—El alcalde ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera diciendo que saldrá el día 7 de Madrid con el ministro de Fomento para inaugurar las obras del nuevo ferrocarril de la Sierra.
El ministro regresará a Madrid el día 10, continuando el presidente tres días más para asuntos familiares.
Regresará a la Corte el 14 ó el 15.
Accidente ferroviario
Madrid.—La Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte ha comunicado esta mañana a la Dirección de Seguridad que entre las estaciones de Otero y El Escorial ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando interceptado el servicio y descarrilado un tren.
Ha resultado gravemente herido el mozo de tren Francisco Sáez.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Hasta fines de Febrero continuará el régimen actual de descanso

PARTIDO AMISTOSO

Cádiz.—Esta tarde se ha celebrado un partido amistoso entre el Español de esta localidad y el Racing de Santander.
Al comienzo del encuentro se cambiaron sendos ramos de flores.
Los santanderinos demostraron superioridad en todo el partido, venciendo por 5 a 1.
El único tanto del Español fué conseguido de penalty.
LOS PERIODISTAS Y EL DESCANSO DOMINICAL
Madrid.—Esta noche se ha celebrado la anunciada reunión en la Asociación de la Prensa para tratar de la constitución de la Agrupación profesional de periodistas.
Presidió don Rafael Marquina, presidente del Comité de defensa del descanso dominical, que ha sido ponente en la redacción del Reglamento para la Agrupación profesional.
El Reglamento fué leído y quedó aprobado.
Se nombró la Junta directiva, designándose también el Comité de descanso dominical.
Mañana publicará la «Gaceta» una disposición prorrogando hasta últimos de Febrero el *statu quo* para el descanso dominical de la Prensa.

LA CREACION DE ESCUELAS

Madrid.—Al dar cuenta el ministro de Instrucción al Consejo de la creación de las nuevas escuelas que figuran en la nota oficiosa se expresó en términos generales acerca del proyecto de intensificar la creación de escuelas en toda España.
Al hablar de las posibilidades económicas y de la ayuda que pueden ofrecer los Ayuntamientos al Estado, para este fin, expuso su creencia de que el número de 1.500 escuelas que figuran en el proyecto pueden elevarse hasta 2.500, con lo cual se superará a todo lo hecho hasta ahora en materia tan interesante como la creación de numerosos centros de cultura.
EL PROBLEMA DE TANGER
Londres.—En los centros ingleses se confirma la noticia de que han comenzado en París las conversaciones franco-españolas referentes a Tánger.
El Gobierno inglés no intervendrá en las negociaciones hasta que le sean comunicadas las opiniones de Francia y España, y entonces se comenzará a estudiar las reivindicaciones de Italia.
LA SITUACION EN MEXICO
Méjico.—Doscientos rebeldes han atacado esta mañana el campamento militar de Guanajuato.
Los rebeldes han tenido 10 muertos.
Las autoridades locales han ordenado la detención de diez individuos, que han sido fusilados inmediatamente.

Un niño robado y abandonado

Barcelona.—Nos dicen de Gerona que en el pueblo de Vidreras fué encontrado en la carretera un niño de diez años, el cual dijo que había sido robado en Barcelona por una tribu de gitanos y abandonado en el pueblo de referencia. El niño dió las señas de los gitanos, y la guardia civil, con este dato, realizó gestiones, que dieron por resultado la detención en un pueblo inmediato de cuatro gitanos que fueron trasladados a la cárcel de Gerona, donde permanecerán hasta que se esclarezca el suceso.

FIESTA DE REYES

Nuestro estimado colega «El Carbayón» celebra hoy la fiesta de Reyes.
A las cinco y media de la tarde saldrá una cabalgata de las inmediaciones de la Estación y desde allí irán al Hospicio provincial, donde, en presencia de las autoridades y amenizado por la banda del Regimiento del Príncipe, se hará el reparto de juguetes a los niños acogidos en dicho establecimiento benéfico.
Luego irá la cabalgata al Asilo de Huérfanos del Fresno y recorrerá las principales calles de la población.

EXTRANJERO

EL PAPA CONTRA LA MODA FEMENINA

Roma.—El Papa, que pronunció últimamente un discurso contra la moda femenina actual, acaba de dirigir una carta al cardenal Schultz, arzobispo de Colonia, en la cual abomina de nuevo de las faldas cortas.
Su Santidad dice entre otras cosas: «Es deplorable que los vestidos destinados a cubrir el cuerpo se hayan convertido hoy, en el momento en que las mujeres se olvidan de su dignidad y ofenden el pudor, en un medio de ofrecer, sobre todo a los jóvenes, un estimulante a la sensualidad.
Por este motivo no dejamos nunca pasar ninguna ocasión para afirmar que la moda actual de la mujer es una fuente de desgracias y para condenar, en virtud de nuestra autoridad apostólica, esta actitud vergonzosa de las mujeres que siguen la moda indecente.»

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	88,00	88,00
Exterior, 4 por 100	81,25	81,00
Amortizable, 4 por 100	—	—
Id., 5 por 100, anterior	91,50	91,75
Id., id., 1917	91,50	91,60
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,95	102,00
Id., id., a dos años	102,25	102,45
Id., id., a tres meses	102,70	102,65
Id., id., a dos años, nvas.	102,50	102,50
C. H. E., 4 por 100	88,00	88,00
Id., 5 por 100	85,40	85,25
Id., 6 por 100	106,00	106,00
Banco de España	630,00	630,50
Id. Hipotecario	—	401,50
Id. Hispano-Americano	182,00	182,00
Id. Español de Crédito	—	203,00
Id. Español Río Plata	—	—
Arrendataria de Tabacos	—	—
Unión Eñña. Explosivos	340,00	241,00
Azuarceras, preferentes	95,00	—
Id., ordinarias	32,75	—
Duro-Felguera	85,50	68,50
M. Z. A.	457,00	454,50
Norte de España	493,00	490,50
Mipitno. Alfonso XIII	130,00	—

CAMBIOS

Francos	25,75	25,60
Libras esterlinas	31,54	31,39
Francos suizos	—	124,90
Id. belgas	—	—
Id. austríacos	—	—
Id. italianos	—	—
Dólares	6,55	6,55

La voz de Asturias

Ha usted La voz de Asturias

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

SESION MUNICIPAL

Acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada la pasada semana:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el balance de las operaciones de contabilidad y la distribución mensual de fondos.

Aprobar el extracto de acuerdos del mes último.

Aprobar las cuentas de la Administración general de arbitrios municipales.

Se acordó conceder un donativo para las obras de un Reformatorio de niños y Casa-observación.

Quedar enterados de un escrito de la Fábrica, comunicando que a causa de los últimos temporales, quedó nuevamente inutilizado para las clases el local-escuela de la Carlota.

Se acordó autorizar la colocación de cruces en los cementerios del conejo.

Acceder a lo solicitado por don Próspero Blanco, para que la Sociedad Electra de Wiesgo le suministre fluido eléctrico por un plazo de tres meses, por haber sufrido grandes desperfectos su línea.

Se acordó pase a la Oficina municipal la instancia de los vecinos de Urbión, solicitando el alumbrado público.

Que pase a la misma Oficina, para su informe, la instancia de don Avelino Suárez, solicitando se le autorice para recoger las aguas de una fuente y lavadero.

Que el vocal señor Beloso informe la instancia de los vecinos de Cadabal, solicitando la traída de aguas.

Que la Oficina de Obras municipales informe la instancia de los vecinos de Escombrera, solicitando el alumbrado eléctrico.

Que con carácter de urgencia informe dicha Oficina la instancia de don Emilio Fuyo, solicitando se lleven a cabo las obras de defensa de la carretera municipal de San Tirso.

Nombrar una comisión para que, con la Oficina de Obras municipales, estudie y proponga el proyecto de defensa del barrio de Oñón.

Adquirir un edificio para almacenes, garage y cuadras, sito en el barrio de Requejo.

Que informe la Oficina de Obras municipales la instancia de los vecinos de Lugarín, solicitando la construcción de una alcantarilla.

Que la misma Oficina informe la instancia de los vecinos de Requejado, solicitando el arreglo del camino.

Nombrar a don José María Fernández de la Losa, inspector de las escuelas municipales y subvencionadas.

Conceder varias licencias de construcción y reforma de edificios.

Aprobar varias cuentas y relaciones de jornales y materiales.

POR LA CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos durante estos últimos días los individuos siguientes:

Jesús Martínez, vecino de la villa, de una herida contusa en la región frontal (casual).

Ramiro Suárez Iglesias, de 30 años, de esta villa, de dos heridas contusas en la bóveda craneana.

Andrés Pereda, de 16 años, de herida contusa de arma de fuego con entrada por la región malar izquierda.

Manuel González, de herida contusa en el frontal, producida en agresión.

Corresponsal.

Santiago de Arenas

SI USTED LO QUISIERA...

Somos obreros pertenecientes al grupo "Hulleras del Rosellón", y no sería extraño guardáramos cierta inquietud ante el paro forzoso en que se nos tiene desde las últimas inundaciones.

Y por no ser extraño hicimos ciertas manifestaciones de descontento a determinado representante de un periódico regional, no protestando del paro, por ser éste una fuerza mayor, sino condoliéndonos de la desconsideración con que se trata a una buena parte del personal, mientras otra estaba favorecida con el diario trabajo y alguno doble.

Esto, y las distintas maneras de

orientar sobre las posibilidades de una pronta normalización en los trabajos, fué lo que nosotros hicimos ver, sin, que para nada se tocara la dignidad de determinada persona.

Más no lo queriendo entender así ciertos sujetos que de migajas "viven", nos salen por peteneras en "El Noroeste" del 31 del pasado, mencionando las buenas cualidades del capataz del grupo don Abelardo Fuyo.

Sobre el asunto, no queriéndonos tildar de polemistas ni en ello hacer empeño, tampoco la rehusamos si usted lo quisiera así "ingenioso" manipulador en el arte de adular.

Varios obreros del grupo.

COLLOTO

EL ROPERERO ESCOLAR

El Roperero Escolar invita a todos los vecinos para que concurran el próximo día de Reyes al local de las escuelas municipales a presenciar el reparto de ropas y juguetes a los niños pobres.

La junta directiva nos ruega recordemos que será su más grande interés el verse acompañada en ese día de todos los buenos vecinos de Coloto.

Advierten también que no se harán invitaciones personales a fin de evitar olvidos que seguramente ocasionarían los disgustos consiguientes.

Tratándose de un acto tan simpático no dudamos que en ese día las señoras y señoritas del Roperero Escolar tendrán a su lado todo el pueblo de Coloto y será a la vez motivo para que se agranden las simpatías por una institución propia de los pueblos cultos que no tiene más fin que el de vestir al desnudo.

La fiesta se celebrará a las tres y media de la tarde, y a ella acudirán los niños de todas las escuelas de la parroquia y la presidencia está ofrecida a una alta autoridad escolar que prometió su asistencia.

La Prensa, que ve con mucho gusto todas estas fiestas dedicadas a los niños, se pone incondicionalmente a las órdenes del Roperero Escolar y en su día dará cuenta de lo que en la fiesta ocurra y a la vez de los objetos regalados por sus benefactores y marcha de tan simpática sociedad.

No lo olvidéis, vecinos de Coloto, el jueves a las tres y media os espera en las escuelas municipales el Roperero Escolar.

Corresponsal.

LUGONES

DE SOCIEDAD

Regresó de Luarca, después de pasar allí las presentes fiestas al lado de sus familiares, nuestro querido amigo don Ciraco Caunedo Olavarría.

—De Cuba, en donde pasó una corta temporada, retornó a esta villa, el doctor don Germán Cantalapiedra y Duque, sub-delegado de Medicina de este partido.

NECROLOGICA

El pasado lunes falleció en esta villa el respetable señor don Mauro B. Gendín y R. de la Fior, culto doctor en Medicina y Cirugía, que había sabido captarse el aprecio y consideración de todos, por su trato caballeroso y su desinteresado proceder, a lo largo de su profesión de médico, que ejerció aquí durante largos años, hasta que la cruel dolencia que le llevó al sepulcro le postuló en el lecho.

Aunque la gravedad de su enfermedad era del dominio de todos, no por eso dejó de sorprender la noticia de su muerte, pues en Avilés dejó el fenecido y respetable señor siempre un grato recuerdo.

Ayer se celebró su entierro, al que concurrió numeroso acompañamiento, presidido por varios duelos.

En paz descansen el bondadoso don Mauro B. Gendín y reciba su apenada familia, particularmente su viuda doña Vicenta Alvera, la expresión sincera de nuestro pésame por la desgracia que hoy les asfije.

Corresponsal.

Nutrefina

Alimento compuesto de plátanos y maíz. Muy nutritivo y de muy buen gusto.

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. — Teléfono 5-20.

¡Recuerde V.!

que las enfermedades de

ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

San Esteban de Guimarán (Carreño)

EL NUEVO PARROCO

Es motivo siempre para un feliz acontecimiento la llegada—y posesión—del nuevo párroco a un pueblo, y más cuando en el pueblo se manifiestan arraigados sentimientos católicos. Y si a juzgar vamos por lo presenciado por nosotros en la hermosa aldea de San Esteban de Guimarán, que tantos recuerdos habrá de evocar a los deudos de un inolvidable e insigne crítico, con motivo de la posesión del nuevo párroco de aquella feligresía el ilustrado presbítero don Eugenio González Berbeo, hasta ahora propio de San Nicolás de Bonielles y trasladado a la referida en primer lugar en virtud del último concurso de curatos, indudablemente de acontecimiento se trata cuando se realiza un acto de esta naturaleza.

La llegada del nuevo párroco fué presenciada por el pueblo en masa, pues las excelentes referencias recibidas cuanto a las condiciones de quien había de estar desde el día del domingo al frente de la iglesia dispuso el ánimo de todos los vecinos para tributarle un cariñoso recibimiento, no superado en ningún otro acto de esta índole.

El señor González Berbeo, con las personas que venían acompañándole desde distintos puntos de la provincia, se trasladó a la iglesia, y en ésta se hizo difícil el paso por hallarse repleta hasta el altar mayor, quedando en el pórtico y fuera de él una cantidad respetable de personas.

Cumplidas las formalidades de rigor, o sea dada lectura al decreto del Prelado sobre el nombramiento, hubo misa solemne, y durante la misma el nuevo párroco subió al púlpito para comunicarse con sus feligreses.

Fué una oración breve y sencilla, pero inspirada en santas doctrinas, las que expuso como ejemplo a seguir para mayor gloria de Dios.

La impresión de los oyentes fué harto agradable, y la manifestaron a la salida del señor González Berbeo para trasladarse a la casa donde iba a celebrarse la comida.

Se ha servido ésta de modo espléndido, y fueron comensales, además del anfitrión y los numerosos sacerdotes del arciprestazgo que habían acudido al solemne acto de la posesión, las personas de más significación del pueblo.

Discurrió la comida del modo más grato, y hubo de amenizarla con su sano humorismo el señor cura de Logreana, que hizo extremadamente agradable nuestra estancia.

No se habían anunciado brindis, pero se improvisaron por algunos. Hagamos la excepción del señor cura de Tamón, que sinceramente dijo que venía preparado. Venía preparado con unos versos, que, según propia confesión también, le habían costado una vigilia. Si las referencias no nos hubieran ponderado sus méritos, diríamos nosotros en esta ocasión que el dicho señor sacerdote se había revelado como un versificador fácil e ingenioso. La poesía fué celebradísima.

Habló después en tonos de la mayor simpatía para el anfitrión el médico del pueblo, y sus palabras fueron recogidas, para agradecerlas, lo mismo que las demás pronunciadas en el acto, por un próximo pariente del nuevo párroco, el cual hizo un discurso muy sentido.

La fiesta, por lo agradable, dejará recuerdos perdurables en todos, y particularmente en el nuevo párroco señor González Berbeo, a quien de corazón felicitamos, deseándole satisfacciones en su nuevo cargo.

Un Invitado

TRUBIA

NECROLOGICA

A la edad de 60 años dejó de existir en esta localidad la bondadosa señora doña María Quiñones, esposa de nuestro amigo don José Reguera, maestro eventual de la Fábrica de Cañones.

Los trabajos de la ciencia y los cuidados de sus hijos, resultaron imponentes para atajar los pasos de la muerte.

Su fallecimiento causó dolorosa impresión, pues unque se tenían noticias de su enfermedad no se esperaba tan fatal desenlace.

A la conducción del cadáver asistió gran número de personas de todas las clases sociales.

Reciban su esposo don José, hijos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

ONOMASTICA

Celebraron su fiesta onomástica don Manuel Aller, director de la banda de música, el farmacéutico don Manuel Moure, el contable de la Casa del señor Fuente don Manuel Lajara; el comandante de Artillería don Manuel Galbis, y la señora doña Manolita de la Roza, esposa del médico municipal don Armando López Campa.

Corresponsal.

TURÓN

COMENTANDO UNAS MANIFESTACIONES DEL INGENIERO SEÑOR BRENA

Don Francisco Brena, ingeniero subdirector de Hulleras de Turón, concejal del Ayuntamiento de Mieres y diputado provincial, hizo en la penúltima reunión convocada por la Diputación, para discutir los presupuestos provinciales de 1927, unas manifestaciones que son, a mi limitado modo de entender, el claro espejismo que revela su gran disposición en pro de una obra de beneficio común.

No son todos los ciudadanos de la localidad los que lo entendían así. Creían los menos, acaso, que sería esta personalidad esfuerzo de conquista para los intereses privados.

Las manifestaciones, a que anteriormente aludimos, nos demuestran que va lleno de sanos anhelos a posponer los beneficios privados para impulsar los comunes. Era esto precisamente lo que esperábamos nosotros del ingeniero señor Brena. Un hombre de méritos indiscutibles no puede torcer jamás las normas que señala un juicio equilibrado y recto.

Las primeras manifestaciones de su actuación, como diputado, fueron certeras para señalar con claridad, que dejaba en aquel momento de ser ingeniero de determinada empresa para ser lo que el deber le imponía como norma, diputado provincial, al cual están vinculados intereses de una provincia entera. Todo ello nos demuestra que puede ser un gran ingeniero en la empresa en que presta sus servicios y buen diputado.

Turón, huérfano hasta la fecha de estas representaciones en el organismo provincial, aislado por completo de los beneficios que de ésta emanan, puede hoy confiar un poco en que la justicia trazará dictados que la saquen de su papel de cieca olvidada.

La actividad y el esfuerzo del señor Brena son garantía de positivo resultado que tienen forzosamente que dar frutos sabrosos que desamarguen el paladar de sus representantes. Necesita este valle, leyes protectoras que limiten el excesivo pago de los alquileres de casas. Necesita que las autoridades sanitarias inspeccionen e intervengan la forma en que vive un 30 por 100 de esta clase trabajadora hacinada en cuchitriles inmundos donde el

organismo más vigoroso pierde toda energía a los dos años.

El señor Fuentes Pila, en una de las visitas que hizo a este valle, ordenó el desalojamiento de una vivienda por cuyo alquiler se cobraban 40 pesetas y dictó además disposiciones para que la casa fuese derribada por estar a uno de los lados de la carretera y no reunir condiciones para albergar seres humanos.

No pueden dejarse estas cosas relacionadas con la higiene y el ornato ciudadano, a merced de la oferta y la demanda. Las medidas que se tomen en este sentido son siempre manifestaciones perennes de que vivimos vigilados y amparados por la tutela de las autoridades civiles y sanitarias.

Nada se puede esperar del hombre que no está aún reintegrado a los humanos derechos que debe disfrutar como tal. Los defectos de la sociedad, está bien que el hombre se esfuerce por corregirlos, pero debe asimismo de tener en todo momento ayuda y cooperación de las autoridades.

Turón necesita medidas encaminadas a hacer más humana y verdadera la vida del que produce riquezas sin cuento con su esfuerzo constante. Esto, que no es tarea difícil, se consigue encaminando nuestro esfuerzo a conseguir que nuestras aspiraciones y demandas tengan eco y repercusión en los hombres que nos representan en el organismo provincial.

Don Francisco Brena, es hombre conocedor de esta vida llena de minucias y sordideces que se vive en este gran pueblo industrial digno de más respeto y suerte, motivo este que nos hace esperar confiados en que su acertada actuación de diputado rompa las trabas que nos dificultan y amargan grandemente la vida cotidiana.

Los primeros síntomas son halagadores porque se entrevé en ellos que hay comprensión del problema y disposición para poder atacar estos males, a fin de que se atenuen de manera considerable.

Turón, huérfano por todos los extremos de representantes oficiales, tuvo en esta fecha un alto en la ordinaria marcha, ello puede constituir el guiño que señale nuevas pautas.

Esperemos confiados a que los acontecimientos nos pongan de muestra el primer botón; esto será el pregón más elocuente y el que más claro ha de hablar.

EL EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ"

Felicitemos cordialmente a todos los redactores de LA VOZ DE ASTURIAS por el indiscutible acierto en la confección del gran extraordinario de primero de año.

San Esteban de Pravia

LA LABOR DE LOS CÍRCULOS CULTURAL Y FERROVIARIO

El Círculo Cultural

Tiene unos ochenta socios y en él están las oficialidades de los barcos que frecuentan este puerto; cuenta con una gran biblioteca en la que descuellan las firmas de los mejores escritores, tanto nacionales como extranjeros.

Don Félix G. Fierro hizo donación de veinte volúmenes, y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y don Ricardo Ramos, armador con residencia en Barcelona, donaron doscientos cincuenta pesetas cada uno para invertir en libros.

De la labor cultural realizada durante el año 1926, podemos mencionar las conferencias dadas por el doctor don Ezequiel Porta, que versó sobre "Lo que debe de ser una Sociedad cultural"; don Honorino Martínez, delegado gubernativo, trató sobre "La emigración en relación con el servicio militar", y finalmente el señor inspector provincial de Sanidad doctor don Julio Alonso, trató "Del pavoroso desarrollo de la tuberculosis en Asturias"; de esta última conferencia y dado el enorme interés que por la gran demostración de datos tenía, se hizo una edición que fué profusamente repartida, siendo por todos elogiada.

Se fundaron clases de francés e inglés, en las que se inscribieron buen número de alumnos, y la directiva tiene en proyecto en cuanto adquiera local más amplio que el actual, dar clases de solfeo e intensificar la cultura, poniendo clases es-

peciales para los socios y sus familiares.

La junta directiva, integrada por don Emilio Pacheco, don Gerardo F. Pulido, don Domingo Argüelles, don Cristóbal Méndez Vigo, don Servando Sainz de Miera, don José Sánchez, don Celestino del Riego, don Celestino Fernández Palacios y don Nilo Prieto, es una prueba de que pondrá en plazo breve el Círculo Cultural a envidiable altura.

El Círculo Ferroviario

Este simpático Círculo, integrado en su totalidad por ferroviarios y personal de la flota del ferrocarril del Vasco, cuenta ya con un centenar de socios y sin protección de ningún género, tiene una buena biblioteca, laborando su directiva por engrandecerla constantemente; sus ingresos, aunque no muy grandes, se distribuyen de manera equitativa, dejando mensualmente una cantidad para libros de estudios y novelas de los mejores escritores.

Su presidente honorario, el excelentísimo señor don José Tartiere, siempre acogió con verdadera paternidad cuantas comisiones fueron a ofrecerle algún presente, ofreciéndose para todo cuanto redundase en bien de la cultura y de sus asociados.

La directiva la integran don Rogelio Naves, don Crisanto Batición, don Francisco Largo, don Domingo Argüelles, don Antonio Mori, don Homobono Ortega, don Enrique Valdés Prida, don Rodolfo González y don José Muñiz, y es una garantía del feliz éxito.

Don Crispulo.

SAMA

COMITE PRO UNION Y SANEAMIENTO DE LANGREO

Nota oficiosa.—En reunión celebrada por este Comité el día primero del actual mes, recayeron los siguientes acuerdos:

1.º Redactar la exposición que este Comité entregará al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, conteniendo los acuerdos adoptados en la Asamblea popular últimamente celebrada en el Vital Aza.

2.º Visitar al señor Presidente de la Diputación provincial y exponerle el punto de vista de este Comité con referencia al arbitrio que, sobre los carbones, percibe dicho organismo provincial.

3.º Consignar la más enérgica protesta contra el insidioso proceder del periódico "Región", al llevar a sus editoriales acotaciones injuriosas para este Comité; proceder que juntamente con otras campañas del mismo periódico, en el asunto del arbitrio, ha llevado al referido diario a la más completa y merecida impopularidad, hasta el punto de que este Comité consigna su propósito de hacer caso omiso de cuanto, con insidia o sin ella, pueda hacer o decir "Región" en lo sucesivo.

4.º Hacer público que este Comité, además de estar integrado por representantes de la Federación local de Sociedades Obreras, Ateneo Popular, Sociedad "La Montera" y Sociedad Festejos de Santiago, ostenta la genuina representación del pueblo, ya que éste lo ha querido así, unánimemente, en las dos Asambleas populares celebradas en el Vital Aza. Y ante la más pequeña duda acerca de ello, este Comité solicitaría permiso para nueva Asamblea que, para mayor garantía, convendría presidiera un representante del señor Gobernador civil, y demostraría que este dicho Comité ostenta legítimamente la representación popular de referencia.—El Comité.

VILLAVICIOSA

HOMENAJE A DON JESUS DE LA PIEDRA

Como anunciamos, el pasado domingo tuvo lugar en el Ateneo el hermoso acto de rendir homenaje de gratitud a este benemérito maestro, traducido en un espléndido banquete a cargo del Hotel Madrid.

Más de setenta comensales, en su mayoría exalumnos de don Jesús se habían congregado en fraternal camaradería, para testimoniar el respeto y cariño que al través de los años perdura hacia el preceptor que iluminó inteligencias y supo dejar en los corazones sedimentos de amor y ternura espiritual, que con el tiempo, se acrecientan y agigantan hacia la figura venerable del

maestro, cuyo nombre después del de padre "es el nombre más dulce que pueda dar un hombre a un semejante suyo".

Bien quisiéramos trasladar a estas cuartillas, el derroche de elocuencia y las manifestaciones de cariño que en torno del homenajeado se produjeron a la hora de los brindis, pero ya que las exigencias de información nos lo vedan, hemos de destacar dos hechos que creemos encierran en sí mayor elocuencia que todas las palabras; nos referimos al momento emocionante en que el señor Alonso (Pepín), abraza al maestro en nombre de todos los exalumnos ausentes y presentes y a la petición del señor Girgado, en solicitud de que se nombre al señor de la Piedra, hijo adoptivo de Villaviciosa.

EL BANQUETE

Como dejamos dicho, el banquete fué magníficamente servido por el Hotel Madrid con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados.—Sopa de gallina recocida.—Lubina y rubiel salsa española.—Pollo con guisantes.—Ternera en su jugo.—Pastelillos de jamón.—Postres variados.—Vinos Rioja, Heredia y Murrieta.—Café.—Cognac.—Habano.

A los brindis, se levantó el señor Girgado, secretario del Ayuntamiento, quien hace el ofrecimiento en sentidas frases y propone se recabe nombramiento de hijo adoptivo de Villaviciosa a favor del señor de la Piedra.

Habla después, el señor Blanco, maestro de Oviedo, en nombre de la Asociación de Maestros y de "Revista Escolar", que tiene para su paisano, colega y amigo señor de la Piedra, palabras de elevado concepto, congratulándose de poder asistir al acto. Se extiende en consideraciones oportunísimas, acerca de la Escuela y de las leyes del progreso.

El señor Posada, lee unas cuartillas, que constituyen un verdadero canto a los maestros, trabajadores mal comprendidos y mal recompensados, en cuyas manos se forja el porvenir de la Patria.

El nuevo presbítero, don José A. Vallín, lee unas delicadas y tiernas cuartillas que arrancan lágrimas de emoción a los oyentes; termina testimoniando su gratitud a su maestro a quien como sacerdote bendice.

Don José María Rodríguez, Registrador de la Propiedad en la provincia de Lérida; don Francisco Villaverde, oficial del Ayuntamiento; don José Gordero, maestro del primer distrito y de la Comisión organizadora del banquete, y el joven estudiante señor Cabanilles, pronunciaron también elocuentes brindis que como todos los anteriores fueron muy aplaudidos.

Al final, se levantó el señor de la Piedra, que emocionadísimo, dió las gracias a todos por aquel acto grandioso y de tan alta significación moral. Atronadores aplausos ahogan las últimas palabras de don Jesús.

Felicitemos a los organizadores de este acto y especialmente a los nobles hijos de esta villa, que con tan ejemplar conducta han escrito un trofeo más en los anales, agregando un hermoso trofeo a los muchos que atesora la hidalga y noble "Maliaca" de ayer, Villaviciosa de hoy y Villahermosa de mañana. Ozmán.

Administración de Rentas Públicas
UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas de la provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, Casas de Comercio o particulares y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la Ley de 22 de Septiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros del mes de Enero la declaración de los sueldos, dietas, asignaciones o gratificaciones satisfechas en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre a cada uno de sus empleados, advirtiéndoles que según determina la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de Marzo de 1921, están sujetos los haberes que perciban los jefes de Centrales, de línea y de montaje, y todos los que necesiten conocimientos para ejercer funciones, por lo que esta Administración sujetará los haberes citados así como los que perciban los conductores de automóviles y máquinas de todas clases, aunque la forma de

pago sea distinto o sea por días, previéndoles que de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurrirán en la responsabilidad señalada en el artículo 26 de la citada Ley.

Tanto las citadas declaraciones como las relaciones nominativas del personal tienen que presentarse reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, incurrindo en la multa de 10 pesetas por cada timbre móvil que dejen de fijar en dichos documentos según determina la Ley del Timbre.

GACETILLAS
CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Administradores de Loterías número 9 de Oviedo, Luarca y Gijón número 6; don Casimiro Sánchez, don José María Camporro, don Emilio Cachero, don Bernardino Fanjul, don Ramón Estrada, don Emilio Argüelles y don José Castro Valdés.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Gran Compañía de Zarzuela de Luis Ballester. Hoy, a las seis y media de la tarde la zarzuela en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa y verso, titulada "La Calesera".

A las diez y cuarto de la noche, gran estreno del *enremés* lírico de Paso y Loigorri, música del maestro Guerrero, titulado "¡Quietos un momento!" Y el sensacional estreno de la humorada en un acto, dividida en cuatro cuadros y un tarjetón de boda, original de Paso y Loigorri, música del maestro Jacinto Guerrero, titulada "Las mujeres de Lequestra".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la chistosísima película, en dos partes, "Un caballo de pelea". Estreno de la quinta jornada, en cuatro partes (fin), de la emocionante superproducción Gaumont, "El estigma o la hija del forzado".

Salón Torenó.—Hoy, a las siete de la tarde, Estreno de la muy graciosa película, en dos partes, "Salutor, camarero". Estreno de la quinta jornada, en cuatro partes (fin), de la sensacional novela "El estigma o la hija del forzado".

Cine Mutualidad.—Mañana, día de Reyes, el mayor éxito de Pitouto: "Los chicos de la escuela".

Dr. Valentín Fernández
Médico especialista

De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS y VIAS URINARIAS (Riñón)
Vejeja, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—**URÍA, 21 OVIEDO**

GOBIERNO MILITAR DE OVIEDO

Se ruega la comparecencia en estas oficinas del Gobierno militar del soldado del regimiento de infantería de Guipúzcoa número 58, Mauricio Sendino Martín, en día laborable y hora de 12 a 13, para enterarle de un asunto que le interesa.

MARIO ESCALERA
Médico especialista

Reanuda su consulta de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Uría, 52, principal.—De una a cuatro.

SUMARIO DEL NUMERO 81 DE LA REVISTA "ONDAS"

La radiotelefonía como servicio público.—El teléfono psíquico de Edición.—Algunos puntos fundamentales en radio.—El humorismo y radio en 1926.—Lección de Espiranto.—Reflejos de la Lotería, p. J. Diez Fernández.—Una visita a fábrica de radiotécnica.—Ejemplos de todas partes con información gráfica.—Programas de las emisoras "Unión Radio" y de las demás emisoras nacionales y extranjeras.

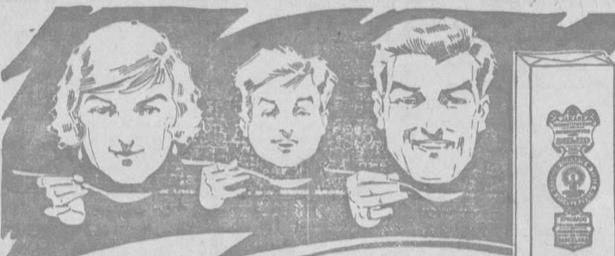
PERDIDA

Se ha extraviado ayer un reloj de oro de pulsera, desde la calle de Cimadevilla hasta la de Torenó, yendo por la Plaza del Ayuntamiento, calle de Jesús, Fruela y Uría.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le gratificará, si así lo desea.

AGRADECIMIENTO

Nos replica doña Eladia Sánchez de Rocas demos las gracias desde este periódico a cuantas personas se interesaron por la enfermedad y asis-



Si necesario es cuidar de los hijos, más han de cuidarse los padres que son su apoyo y sostén.

Todos los individuos que componen la familia deben combatir con rapidez cualquier síntoma de debilidad para alejar los peligros de la anemia, el raquitismo, la consunción, la neurastenia, etc., terribles enemigos de la felicidad del hogar. El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más activo de los reconstituyentes y el indicado para conseguir fortaleza y salud.

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

tieron a la conducción del cadáver de su padre don Lorenzo Sánchez Zelayeta (que en paz descansa).

AGENCIA CULINARIA PARA 1927

Además del sitio reservado para anotar todos los días los gastos de la compra, contiene las minutas del almuerzo y de la comida para cada día del año, y 770 recetas en las que se explica a hacer otros tantos guisos.

Lleva también al final una Agenda para anotar la ropa que se da a la lavandera y la planchadora, y otros conocimientos muy útiles.

Precio: 3,50 (por correo 4 pesetas).

De venta en las buenas librerías, papelerías y bazares y en la Editorial Bailly-Bailliére, Apartado 56, Madrid, que sirve los pedidos por correo contra su importe por giro postal o sellos de correos (no mayores de 1 peseta).

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, BILBAO

Aviso a los señores accionistas
Se recuerda a los señores accionistas que, según anuncio de 6 de Diciembre último, el Consejo de Administración de esta Sociedad señaló para el pago del segundo dividendo pasivo correspondiente a las acciones números 300.001 a 600.000, del 30 por 100, o sea 30 pesetas por acción, los días del 10 al 15 del actual.

Bilbao, 3 de Enero de 1927.—Unión Española de Explosivos.—El Presidente del Consejo de Administración, A Thiebaut.

COLEGIO MEDICO

Esta sociedad celebra hoy una sesión de Junta directiva para tratar de la contribución industrial y de la situación legal en que ha quedado como consecuencia de la Asamblea general extraordinaria celebrada el

Ecós del Magisterio

Sección Administrativa

Al Alcalde de Valle bajo de Peñamellera se remite el título diligenciado para su entrega a doña Hilda Pis Pando, que debe reintegrarse con la póliza correspondiente.

Al Rectorado de Salamanca se remite recibo de entrega del título de Licenciado en Medicina a don Marcelo González de Lena y Díaz.

A la Dirección general de la Deuda se remite documento acreditativo de entrega del certificado de clasificación a doña Leonor Alvarez.

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten relaciones de maestros y maestras bajas en el Escalafón y de los reingresados.

A la misma se remite instancia de doña B. Iglesias, que solicita la excedencia.

A la Dirección general de la Deuda se remite certificado supletorio de la clasificación que le fué concedida a doña Angela Patallo, viuda, para su expediente de rehabilitación.

A la misma se remite expediente de clasificación de don Laureano Martínez, de San Bartolomé.

A la misma se remite instancia del maestro jubilado don Manuel Prado Blanco, solicitando se le devuelva el título de maestro elemental que incluyó con el expediente de clasificación.

A la misma se remite expediente de clasificación de don Santiago Al-

Doña Carolina Bertrand Renard

Una rápida enfermedad acabó con los días de la distinguida señora doña Carolina Bertrand Renard, madre política del ilustre expresidente del Congreso don Melquíades Alvarez.

Emparentada con familias que cuentan en Oviedo con afectos mercedemente conquistados, al duelo por su muerte se asociaron las más brillantes representaciones de la ciudad, dando prueba a sus deudos, especialmente al insigne repúblico asturiano y a su esposa, de los sentimientos de una honda y sincera amistad.

No faltó en ningún momento a doña Carolina el amoroso cuidado de los suyos, lo que le permitió pasar con tranquilidad los años de su viudez.

La bondad de su carácter le había conquistado muchas relaciones, que manifestaron su pesar por su eterna separación.

En la mañana del lunes se celebraron funerales por el eterno descanso de su alma en San Juan el Real, verificándose a continuación el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador para ser inhumado en el panteón de familia.

Los duelos estaban constituidos: El eclesiástico, por don Victoriano López, don Ramiro Paredes y don Clemente Magdalena.

El de amigos, por don Saturnino Fresno, don José Laspra y don Florentino Pascual.

Otro duelo de amigos, por don Alberto Lera, don Alfredo Martínez, don Pedro Miñor y don Manuel Rico Avello.

Y el de familia, por el nieto de la finada don Melquíades Alvarez Quintana, don Eugenio Quintana, don Ismael Quintana, don Juan Turo, don Jovino, don Carlos, don Eugenio y don Arturo Bertrand.

A su distinguida familia, de modo especial a sus hijos don Arturo, doña Sara, doña Carolina y doña Aida, hijos políticos doña María del Pino, Excmo. Sr. D. Melquíades Alvarez, don Enrique Ferrer y don Luis García Tuñón, hermanos don Julio, doña Clementina, don Carlos, don Eugenio y don Arturo, nietos y hermanos políticos enviamos el sincero testimonio de nuestro finísimo pesar por la desgracia sufrida.

D. Ricardo Suárez Fernández

En la flor de la vida, cuando ésta brinda bienandanzas, descansó en la paz del Señor en esta ciudad el obrero de la Fábrica de Armas don Ricardo Suárez Fernández, que contaba 19 años de edad.

Reunía excelentes condiciones de carácter, y era sencillo y afable. En el trabajo se distinguió por la laboriosidad y competencia, pues había revelado, a pesar de su juventud, las mejores aptitudes para la labor a que se consagrara, dejando grato recuerdo entre los jefes y compañeros de dicho establecimiento fabril.

Hoy se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Sograndío, donde se celebrarán a continuación solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su apreciable familia, en particular a su abuela doña Encarnación Fernández y tíos don Dimas, don Maximino y don Avelino Fernández, hacemos presente nuestro dolor por la irreparable pérdida.

Se traspasa

tienda sin existencias y con vivienda inmejorable, en la mejor zona de Oviedo, propia para pescadería o cosa análoga. Dirigirse a esta Administración.

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN. Teléfono 461.—Apartado 154

Teresa Suárez
MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios. Se admiten géneros

Banco Hispano de Edificación
Sección Grupos de Casas Baratas
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios, y de cuantas personas simpaticen con esta entidad que, ultimado el grupo de doce casas que se van a construir en los terrenos de Teatinos (Zona de ensanche de esta Capital) se anuncia la formación de un segundo grupo, facilitándose informes en esta Delegación, Duenhas, 9, 1.º durante los días 5, 6 y 7 del corriente mes, haciéndose presente que los solicitantes serán clasificados por riguroso turno de petición para la adjudicación de las casas.

Oviedo, 4 de Enero de 1927.—El Delegado provincial, Ramón Blanco García.

CANARIOS flautas vendo dos. Razón Casa Nieves. San Lázaro.—Teléfono, 4-13.

SE CEDE habitación a persona formal Darán razón en esta Administración.

VENDO una camioneta seminueva Citroen. Informes «Garage Laguna».

Peluquería César

URIA, 40.—(SUCESORES)
Especialidad en el corte de pelo de señoras: Precio del corte, 0,75.
Corte de pelo de caballero, 0,75.
Arreglo de barba, 0,50.
Se reciben avisos para domicilio.

Traspaso

Establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico y con numerosa clientela. Informes en esta Administración.

Se vende

mesa de billar y varias de tresillo. Gil de Jaz, número 8.

Oficial de Peluquería

Necesito con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación. Peluquería Marcelino.—Magdalena, 26, Oviedo.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.—GIJÓN

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido



COMPAÑIAS FRANCÉAS

C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 Enero LUTETIA
20 Febrero MASSILIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

3 Enero BELLE-ISLE
14 Febrero HOEDIC

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

9 Enero MEDUANA

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

11 Enero NIAGARA

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas.
Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

21 Enero LAFAYETTE

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación habida de constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital. 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Cuentas de crédito y préstamo con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales y mercaderías. Conocimientos de depósito de valores. Arque. Giros. Cartas de crédito. Ordenes telegráficas. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de cupones y documentos de cambio. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Descuento de valores.

CAJAS DE SEGURIDAD

de Ahorros CANTAS

El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel.

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos Soriasis, Sycosis, Eritema, etc., etc.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado. Hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sangünea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves ésto poderoso rectificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira al cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET para nosotros los priuritos y las comezons sino aun todavía seca y borra las pi cas, costras, postillas, manchas y pápulis por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable eficacia del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Así como todos los accidentes artríticos y sifilíticos

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 4, rue de l'Hotel, Bayona (Francia)

Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 16 de Febrero de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

"Baden"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobre precio de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVIDA (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSIGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS, RÓNICAS, TOSES rebeldes, DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

- DOLOR DE ESTÓMAGO
- DIARREAS EN NIÑOS
- DIPEPSIA
- Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
- ACEDIAS Y VÓMITOS
- DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
- INAPETENCIA
- DISENTERIA
- FLATULENCIAS

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Tómese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se recupera de seguir con su vida. 30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fabrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Órdenes y correspondencia al Apartado núm. 26.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: Depu 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 toneladas. — «Santiago López», 4.100 fd.

Consignaciones. — Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES

Industrial Asturiana de Santa Bárbara. «La Manjoya», Santa Bárbara. Compañía General de Industria y Comercio. «Sociedad General de Comercio Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

«Sociedad Esteban de Pravia». — Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telefonos y telefonemas, «CASOCOBOS». — AVILÉS.

Correspondencia Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

PASTILLAS del Dr. ANDREU



LOS PROBLEMAS LOCALES

Se ha facilitado a la Prensa un extenso escrito firmado por varios exconcejales, recordando datos de una Memoria de la Comisión municipal de Hacienda anterior...

La actual Comisión de Hacienda, en su contestación al escrito, se muestra partidaria de una operación de crédito global.

SALVAMENTO DE UN VAPOR

Ayer tarde, terminados los preparativos para intentar poner a flote al vapor "Juan B.", encallado en la playa del Arbeyal en los últimos días de Diciembre...

Los remolcadores "Gaditano" y "Pita I", con fuertes remolques, lograron sacar al "Juan B." del rocaje y ponerlo a flote.

A remolque fué conducido el "Juan B." a la dársena del muelle de Fomento, donde será reparado también provisionalmente.

LOS EMBARQUES DE CARBÓN

Durante la tercera decena del mes de Diciembre se hicieron los siguientes embarques de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarriil de Langreo. Turno extraordinario, 12.628 toneladas; turno ordinario, 6.368. Ferrocarril del Norte. Cargaderos, 9.250. Grúas chicas, 11.593.

Dársena.—Ferrocarriil de Langreo, 2.872 toneladas.

Durante todo el mes de Diciembre se embarcaron 125.507 toneladas.

VIARIOS HERIDOS

Durante el día de ayer se curaron

en la Casa de Socorro los siguientes heridos, cuyas lesiones se produjeron casualmente:

Agustina del Río, de 66 años, herida contusa en la región labial superior, contusión en la frente y erosiones en la mano derecha; leves.

—Angel Díaz, de 13 años, herida contusa infectada en el antebrazo derecho; pronóstico menos grave.

—Fausto Martínez, de 62 años, contusiones en la nariz y frente; pronóstico leve.

—Marcelino Rodríguez Hernández, de ocho años, herida contusa en la mandíbula inferior izquierda; leve.

—Luis Suárez Pando, de 13 años, herida incisa en el dedo pulgar derecho; leve.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: José María de los Dolores Menéndez Díaz, María Luisa de Pedro y Menéndez, Angel Ramón García Vega, Zulima Menéndez Uría y José María Pintado Rodríguez.

Defunciones: Angela Peón Morán y Brígida Noval Peña.

Matrimonios: No hubo.

SECCION MARITIMA

Persiste el régimen de chubascos y vientos del cuarto cuadrante.

El día de ayer transcurrió entre aguaceros, habiendo recalado alguna marejada en la costa.

A la puesta de sol señala el barómetro 776,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, dice: "Buen tiempo".

Entradas

Anciola 3, pinos, Luarca. Santamaría, general, Coruña.

Salidas

Tordera, general, Vigo. Wyncote (inglés), vacío, Cardiff. Rita Maek (danés), idem, Ronen. Orozko-Tar-Mikel, carbón, Coruña.

Vizcaya, idem, Pasajes. Conchita, general, Avilés. Mechelín, carbón, Pasajes. Josefa, idem, Bilbao.

Paco García, idem, idem. Asturias, general, Luarca.

AVILES

DE SOCIEDAD

Pasa una temporada en ésta con su distinguida familia la agraciada señorita Mercedes Martínez.

—Saludamos en ésta a las bellas y elegantes señoritas Carmina Fernández, de San Cucufate de Llanera, y Nieves y Carmina Fernández Valle, de Oviedo.

—Salíó para la Coruña nuestro amigo don Oscar Sastre.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel Álvarez.

Nuestra enhorabuena.

DE BAILES

Se celebró con extraordinaria concurrencia el baile que la Sociedad Centro Recreativo, en honor de sus socios y familias, celebró en la pasada noche del 31, como despedida del año viejo, disfrutando la numerosa juventud que asistió de unas horas gratísimas.

No faltaron las clásicas uvas y la alegría y el buen humor no decayeron

CASA "NUÑO" CIMADEVILLA OVIEDO

Con motivo de dedicar el Salón Exposición a nuevo negocio, se liquidan todos los ABRIGOS e IMPERMEABLES para señora, caballero y niño

Grandes descuentos en todos los demás artículos

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA

ARTICULOS DE PIEL - OBJETOS PARA REGALOS - CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES

Taller de Construcción y Reparación de Alhajas

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

Crónicas Judiciales UN ASCENSO

Se ha confirmado, aún más pronto de lo que era de presumir, noticia que hemos dado recientemente: el culto abogado-fiscal de esta Audiencia nuestro amigo don Ricardo Ibarra, fué ascendido a la categoría de magistrado de Audiencia provincial.

Y, al mismo tiempo que el interesado recibía la grata nueva—que nos place—se le participaba que a pesar del ascenso en categoría, quedaba en comisión prestando sus meritorios servicios a los Tribunales de Justicia de Oviedo.

Le reiteramos con doble motivo nuestra enhorabuena.

NI LESIONES NI ROBO?

El 9 de Noviembre de 1919, José Rodrigo, llegó al establecimiento que en Gobiendes (Colunga) tenía Serafín Castro. Poco después parece que entraron en el mismo José María Fernández, Daniel Cortina y otro.

Declarados rebeldes dos de los complicados, solo se sentaba ayer en el banquillo, ante la Sección primera de esta Audiencia, el Daniel Cortina, acusado de cómplice de delito de lesiones y de autor del robo de diez pesetas y unos céntimos.

Daniel, declaró que él no había intervenido en el hecho sinó para evitar que las cosas pasaran a mayores; protestando de su inocencia en cuanto al delito de robo.

Por su parte, José Rodrigo, asegura que Daniel le cogió por la chaqueta, mientras José María Fernández le asestaba una puñalada.

Explicando el por qué de no haber acusado a Daniel de autor del robo hasta siete años después de ocurrir el suceso, dijo que no se percibió de momento: pero que al ir a su casa herido, ha comprobado por su mujer que le faltaban las pesetas y como Daniel le cogió por las ropas...

La prueba nada aportó en cuanto al robo. En lo relativo al otro delito hubo quien dijo que vieran a Daniel coger de la chaqueta a Rodrigo.

El abogado-fiscal señor Ibarra sostiene la acusación, si bien reconoce en su informe que el delito de robo parece dudoso. Pide sentencia en justicia.

El abogado defensor señor Suárez (don Alfredo), informa en el sentido de que su patrocinado es

SECCION DEPORTIVA

DE MIERES

Un triunfo que no nos convence Con nuestra característica franqueza hemos de proclamar que no nos convenció la victoria del Racing sobre la Ferroviaria, de Valladolid. Venció por el tanteo de dos-uno y no hizo, ni mucho menos, nada para ganar el partido.

Indiscutiblemente el marcar un goal al segundo de comenzar el partido, tuvo que influir en el ánimo de los jugadores mierenses. Pero esto no los exime de nada.

El sábado dió impresión el Racing de un once mediocre y sin entusiasmos, y se dió el caso peregrino de que jugó mejor cuando sólo contaba con diez jugadores.

El estado del campo, un verdadero lodazal, fué causa principal de que el Racing tuviera una actuación deplorable. Tal como estaba el terreno de juego, no demuestra superioridad el once mejor sinó el equipo que sabe acomodarse a las circunstancias.

Con campos encharcados, debe dejarse la técnica para mejor ocasión. Entonces son de resultados nulos los pases y los regates. Hay que dar pases largos y disparar balones sobre la meta enemiga. Y ya vieron los del Racing como cuando al final del partido emplearon esa táctica, les dió unos resultados sorprendentes. Acorralaron entonces al once vallisoletano y éste hubo de sostener una defensa épica.

El equipo forastero

Dejando a parte su codicia, no nos gustó. En Asturias estaría clasificado en la serie B y no sería el mejor ni mucho menos.

Frente al Racing hizo un gran papel, no lo negamos. Pero hay que tener en cuenta que el equipo mierense hizo un partido desastroso.

El puntal del once forastero es Moré. Sigue igual que cuando jugó la pasada temporada con el Fortuna gijónés. También destacó muchísimo el defensa derecha, quien os gustó por su valentía y colocación.

Con el once forastero se alinearon los antiguos racinguistas Valerio y Juanín, nuevos "pros" del once de Valladolid.

Valerio, a pesar de su voluntad, solamente demostró empuje. En cambio Juanín ya nos gustó más. Pasó muy bien y fué el cerebro de la delantera castellana, y fué él quien marcó el goal de Valladolid, goal hecho en offside y cuando el Racing contaba únicamente con una defensa.

El defensa Pello, mierense también, hizo un gran partido. Y ello nos sorprendió muchísimo. O Pello progresó una enormidad en dos meses o tuvo el sábado una tarde de suerte.

Lo que hizo el Racing

Si se preguntara así a uno de los partidarios del once mierense, nos contestaría que hizo lo suficiente para ganar. Pero eso no nos convence. Un equipo que aspira a ser campeón—con fundamento—de su serie para luego pasar por sus méritos a la serie A, tiene que dar en el campo una sensación suficiente de poderío. Y porque consideramos al Racing un gran equipo, por eso nos decepcionó el sábado. Y como a nosotros le ocurrió el escaso público que presenció la pelea.

Del desastre racinguista únicamente se salvó el trió defensivo.

INSPECCIONES SANITARIAS

El señor alcalde ha dispuesto que el veterinario de Trubia visite a Felicidad Pardo, que fué mordida por un perro y que reconozca a éste y le tenga en observación, por si hubiese necesidad de aplicar a la enferma el suero antirrábico.

El perro que mordió a Felicidad se dice que pertenece a Juan el albañil.

También se interesa del inspector de Sanidad gire una visita a la casa de Arturo Pérez, que desea habitar en la carretera de los Monumentos; otra inspección al local que en la calle Fray Ceferino va ocupar con salchichería doña Rosario Alvarez.

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE DOS MAQUINAS

Hoy se reunirá la Comisión de Interior, para tratar del concurso de dos máquinas de escribir.

Pescaderías Modernas

Casa Central: Magdalena, número 5.—Sucursal: Plaza del Progreso.—Servicio a domicilio y al interior de la provincia.—Pedir precios al Teléfono 5-92.

PESCADOS PARA HOY

Salmón americano, merluza, lenguados, pescadillas de uno a dos kilos y pescadillas de enrosacar, congrio y calamares.

MARISCOS: —Ostras y almejas de Avilés.

SECCION DE RETOS

El Club Astur Ovetense, reta al Astur de la Fuente de la Plata, para jugar un partido amistoso el próximo jueves, festividad de Reyes, a las dos y media de la tarde.

RADIO ASTURIAS

Programa para hoy, a las siete y media: hora del niño; I Orquesta. II "Los Reyes de los niños y los Reyes de los sabios", por don Emilio Ruiz Vázquez, maestro nacional. III Orquesta. IV Pasatiempos, epigramas, chistes, por X. X.

Programa para hoy a las nueve y media de la noche; I Wheu Lights (vals).—Florito. II Canto de primavera.—Mendelshon. III Poema musical morisco.—Giama. IV El Barbero de Sevilla (ópera).—Rossini. V Juegos Malabares (selección).—Vives. VI Minueto.—Foglietti. VII Noticiero Radio. VIII The Mikado (fantasía).—Sullivan. IX Les clairs de luna (marcha).—Diodet.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19 Merluza de altura, de Gijón, 5 pesetas kilo. Cola de un kilo, 4,75. Idem de medio kilo, 2,25. Pestañas de merluza, 2,50. Panchos, 1,80. Besugo del pincho, 2,65. Lenguados, 2, 2,25 y 2,50. Pescadilla, 1,75, 2 y 2,50. Idem de 1 a 2 kilos, 3. Sardina, 0,25 docena. Hombrinos, 0,25. Anchoas, 0,25. Almejas de Avilés, 3. Ostras, 2 pesetas docena. Langostas vivas, 8 pesetas kilo. Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50. Se han recibido 5.000 docenas de huevos fresquíssimos que se venderán a 3,50 y 3,75. Melones de la Corona, 1 peseta kilo.

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º - Oviedo. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.

LUIS AZCOTIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.º - OVIEDO. Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO URIA, 32, 2.º - OVIEDO

Fermin Pumaros Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º OVIEDO

C. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

PROFESIONALES

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.—OVIEDO.

Nicolás Pérez Médico-Director del Dispensario Antituberculoso A. BULLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Getino»—Teléfono 11-21.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES Rodríguez San Pedro URIA, 72, bajo.—OVIEDO Teléfono 10-40

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antituberculoso» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Oroganta, Nariz y Oídos. Uría, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URIA, 72, 2.º—OVIEDO Teléfono 10-25 La buena presentación de nuestros impresos lo conseguiréis haciéndoos en "LA VOZ DE ASTURIAS".—Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

DEL TRIPLE CRIMEN DE RIBADEO

Una ráfaga de locura ha turbado la calma de la villa hidalga

Ribadeo, la villa de los brazos cariñosos, del corazón generoso y del proceder siempre hidalgo, está en estos momentos bajo el peso del dolor acerbo que la mano de un loco ha lanzado sobre su acogedor ambiente. Situada, sin disputa, en el lugar más delicioso de la ribera galaico-astur parece que allí nunca hechos tan nefastos como el desarrollado últimamente debieran de suceder. Todo el suelo ribadense dice de confraternidad, de nobleza de pensamientos y de calma y reflexión. Calma en las discusiones, calma en las costumbres, serenidad en los procedimientos de sus habitantes, en fin; nada es propicio a sucesos de la naturaleza del que relatamos en la villa de nuestros amores y de nuestra infancia. El tono amable en que se deslizan las conversaciones, el alto sentido de amor al prójimo y de camaradería en todas las clases sociales que practican los vecinos de Ribadeo, prenden tan pronto en pechos extraños que quien visita la villa por vez primera se rinde ante la belleza del paisaje y ante la belleza de sentimientos de los ribadenses. En noches de verano, o de invierno; en noches que tengan algún atributo especial, es frecuente ver sobre la transparente sábana del río Eo, variedad de embarcaciones engalanadas con volátiles y dentro de ellas a jóvenes amigos que cenar sobre el mar, y entonan de cuando en cuando una *fohuda*, una *barcarola*, que van repercutiendo sobre los lindos pueblitos ribereños de Castropol y Figueras, y de los caseríos de Salias y La Linera. Por su maravillosa situación geográfica la villa de Ribadeo es buscada por los veraneantes que ansían pasar unos meses de verdadera belleza contemplativa, y verse libres de las exigencias mundanas de las playas de moda.

Y a este acogedor solar, lleno de nobleza y de amor a sus semejantes, ha entulado la mano de un loco, de un ser de malos instintos, revelados ya desde niño.

En Ribadeo existe un Hospital de Caridad limpio, confortable y reluciente. En él reciben consuelo los que por azares del destino, o por dolores ocasionados por la desgracia, precisan de unas manos que les atiendan como si fuesen las manos de sus familiares, y una casa que tenga las comodidades y el buen trato que en sus casas no suelen tener.

Este Hospital está sostenido, casi en su totalidad, por la caridad inagotable del pueblo, que lo mira como una más de las obligaciones diarias. Unos señores conceden frecuentes donativos, otros sostienen salas especiales para enfermedades contagiosas y en todos los departamentos se observan los cuidados con que las monjitas cuidan a los allí reclusos.

En nuestra infancia de niños traviesos, teníamos la costumbre de aproximarnos al Hospital, con el único deseo de hacer ruido, y siempre hallábamos la cara bondadosa y risueña de aquella *Sor Amalia* y demás Hermanas, que lejos de correnos a palos, nos ofrecían caramelos, dándonos a la par paternales consejos y logrando que nos alejásemos algo pesarosos de haber alborotado.

Un día, un marinero de uno de los buques costeros que a Ribadeo llevan mercancías, tuvo la desgracia de que una maquinilla le alcanzase un pie. Le sectionó desde el tercio medio. Como carecía de domicilio fué llevado al Hospital, y todas las tardes las monjitas le llevaban a sentarse a los bancos del Paseo, y allí, con cariños de madre, procuraban aliviar de él la pena de verse distante de la madre propia y a los veinte años desgraciado.

Desde entonces en nuestra niñez hemos conservado un recuerdo de veneración por las monjitas del Hospital de nuestra villa, por aquellas monjitas que, terminada su misión de consolar al triste, bajaban al piso primero a dar clase de letras y labores a un plantel de niñas entonces, y hoy mujeres orgullo de aquella margen del Eo.

Hemos detallado todo esto para que el lector pueda darse cuenta de lo que una villa de sentimientos tan humanitarios sentirá en estos momentos de dolor, y para que cuantos hasta Ribadeo vendan la vista sepan que los habitantes, como uno solo, habrán sentido primero un grito de horror ante el triple crimen, y después un deseo de supe-

rar el suceso, y después un deseo de supe-

bonidad tan brillante, que ni este horrendo delito podrá empañarla.

"O COXO D'A RULA" Y MIS RECUERDOS DE NIÑO

Quando, a las dos de la madrugada, nuestra Agencia en Madrid nos envió detalles del monstruoso triple asesinato cometido en el Hospital de Ribadeo, al conocer el nombre del asesino, de entre las nieblas de los años comenzó a surgir una figura casi esfumada, que ahora alcanza trágico relieve y que me recuerda mis días de infante.

Ribadeo ofrece la particularidad de que en una extensión que no llega a doscientos metros, están instalados el Hospital, la Cárcel, el viejo Cementerio (recientemente se ha construido otro a expensas del filántropo don Ramón González, no ha mucho fallecido en Porriño) y la iglesia.

Desde la puerta del Hospital se pueden ver, sin mucha dificultad, los presos, pues separa únicamente una carretera a un edificio del otro, y desde la iglesia al cementerio habrá los doscientos metros de que anteriormente hemos hablado.

En Ribadeo existen unas cuantas mujeres que se dedican a la venta de carne de cerdo y están autorizadas para hacer esta clase de sacrificios en locales que cada una construye o arregla para poder dedicarse a este negocio. Casi todas ellas tienen un matarife que los martes y sábados (los domingos y miércoles son los de mercado) van a las tres de la tarde para proceder a la matanza.

"O coxo d'a Rula", era en aquella época el matarife más acreditado, y no se me olvidarán nunca sus patillas de boca, que le daban una apariencia repulsiva. Tenía la cara saliente, que hacía contraste con sus ojos profundamente hundidos. Invariablemente llegaba todas las mañanas vistiendo un pantalón remontado, unas botas formando polainas de cuero y una bufanda hecha con un trozo de manta raída. Traía los cuchillos en una baina hecha para tal fin, y en tanto fumaba un cigarro, los iba repasando para que estuviesen en condiciones de efectuar las matanzas con más rapidez. Solía probarlos en la punta de la bota, y no comenzaba su labor sin haber bebido el café y el aguardiente que era costumbre dar a los matarifes, amén de una peseta cincuenta céntimos que cobraban por cada cerdo muerto.

Habitaba en un barrio llamado *A Regueira* y le apodaban "Coxo d'a Rula", primero por el balazo recibido en Cuba, y después porque estaba casado con una mujer llamada "A Rula".

—¿Y cómo son hoy?—solía decir, refiriéndose a la bravura y peso de los cerdos que había de matar.

—Hoy son fieros. Los hemos comprado el sábado en Vega de Ribadeo y durante tres veces se nos lanzaron a *xunqueira* (una gran extensión llena de junco que existe en la carretera de Vegadeo a Ribadeo).

—Pues vengan, que por fieros que sean no me asustan. Otras cosas más fieras me pasaron y no tuve miedo.

—¿Si?

—Y mientras saboreaba su pitillo relataba, como si se tratase de un mérito, un hecho criminal...

—Un día, allá en las Asturias, estábamos en una taberna y comenzamos a discutir entre unos cuantos. Con nosotros estaba un *méndigo* que había pedido posada en la taberna y charlaban por los codos que si Galicia, o si las Asturias. Entonces, me coma un rayo, le di una cuchillada (y hacía un ademán con el cuchillo) que se fué al otro mundo a chillar.

—¿Y no te prendieron?

—Amigos, para algo hay que tener maña. Bien querían echarme el guante; pero yo, en las Asturias, conozco sitios en donde no dan conmigo mientras yo no quiera, y como no quise, aquí estoy y ya se habrá olvidado la guardia civil de aquello... ¡Ala, veña o cocho!

—Y comenzaba a trabajar entre risas después de haber quitado a un semejante la vida.

En Ribadeo, por su carácter un poco

exagerado, las gentes creían que contaba hechos imaginarios, no reales, y ésta era la causa de que pudiera impunemente alardear de su crimen.

Este es "O coxo d'a Rula" que tanto llanto ha llevado a Ribadeo, y del cual conservamos en la memoria estos renglones que ha grabado en nosotros su cara repulsiva, que tanto miedo nos infundía al verle cruzar.

Francisco Caramés.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

El lunes, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar el entierro de las tres víctimas de este espantoso crimen.

Todo el vecindario de Ribadeo figuraba en el fúnebre cortejo, y las autoridades formaban en la presidencia de los duelos.

Los tres ataúdes iban en hilera, formando un cuadro de dolor inenarrable. Los médicos señores Cotarido y Vinjny han practicado las autopsias, descubriendo las heridas de que ayer hemos hablado.

Según informes que de Ribadeo nos comunica nuestro distinguido amigo don Abelardo Linares, dueño del Bar del mismo nombre, parece ser que el asesino no está loco, y ahora empieza a estar pesaroso de los crímenes cometidos.

Ha quemado el jergón en que descansaba en la Cárcel y se ha desgarrado la ropa, paseando completamente desnudo.

Sabina Aguirre

Gran Liquidación

Medias de seda natural de 15 a 9 pesetas

CIMADEVILLA, 30

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

ECOS DE SOCIEDAD

Regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo el Ingeniero de Hacienda don Antonio Lana.

—De Llanes regresó nuestro estimado amigo don Aurelio Novoa, secretario de la Junta de Abastos.

—Se encuentran en esta población los señores don José Castelló, competente Ingeniero-jefe, y don Carlos Mejón, culto Ingeniero de la Compañía del Norte.

—De Meres regresaron las bellísimas señoritas Conchita y Armada Laspra.

—Para Madrid salió nuestro estimado amigo don Florentino Martínez Torner.

—Se encuentra en esta población, el reputado médico de Llanes y amigo nuestro, don José Antonio Fernández Vega.

—Después de pasar unos días en Oviedo, regresó a la Corte nuestro querido amigo don Angel Romo.

—Salieron para Zaragoza nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Enrique Riestra y su bella esposa.

—De León llegó el industrial don José Aguilar Solana.

—Para la Corte salió ayer en el correo, el señor marqués de Villaviciosa.

—Después de pasar unos días con su familia, regresó don Enrique Bromw, alto empleado de la Compañía del Norte.

—Regresaron a Oviedo nuestros estimados amigos los cultos Ingenieros don Pío Linares y don José María González del Valle, que hicieron un viaje de estudios por el extranjero.

—Pasando unos días con sus familiares se halla el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Barcelona, don Norberto Mariot.

—Ha sido nombrado Subdirector en la Dirección de la Compañía de Asturias Generales, nuestro estimado amigo don Julio León Velázquez, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

—En uso de licencia se encuentra en esta población, donde cuenta muchas simpatías, el pundonoroso capitán de Infantería señor Kaulak.

—Para Melilla salió nuestro estimado amigo el capitán de Ingenieros don Manuel Gallego.

—Salió para Cádiz, donde pasará una temporada, acompañada de su hermano don José, la encantadora señorita María Luisa Laspra.

—De paso para Gijón, hemos tenido el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro estimado amigo el culto Ingeniero don Eduardo Castro y a su distinguida señora.

—En el correo de ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Sara Quintana, esposa del ilustre expresidente del Congreso don Melquíades Álvarez, y sus hijos la bella señorita Margot y don Melquiades, que vinieron a esta capital con motivo de reciente desgracia de familia.

—Se encuentra restablecida de su dolencia, lo que nos congratula mucho, doña Pura San Román, bella esposa de nuestro estimado amigo el comandante de Estado Mayor don Martín Vallejo.

—En el correo de ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Sara Quintana, esposa del ilustre expresidente del Congreso don Melquíades Álvarez, y sus hijos la bella señorita Margot y don Melquiades, que vinieron a esta capital con motivo de reciente desgracia de familia.

—Se encuentra restablecida de su dolencia, lo que nos congratula mucho, doña Pura San Román, bella esposa de nuestro estimado amigo el comandante de Estado Mayor don Martín Vallejo.

Junta Pro-damnificados de Cuba

Suma anterior, 111.142,33 pesetas.

Escuela Nacional de niñas de Balsera (Las Regueras), 16.

Escuela de Berciú, 2,25.

D. Carlos del Fresno, 5.

Ferrocarriles Económicos de Asturias, 500.

Idem, idem por el 1 por 100 de la nómina de su personal, 220,70.

Suma y sigue, 111.886,28 pesetas.

El piano regalado a este Comité por la Casa Blanca ha correspondido al número 17.270, premio mayor de la Lotería Nacional celebrada en Madrid el pasado lunes, día 3.

La papeleta premiada fué adquirida y obraba en poder de don José Blanco, el cual—haciendo patente una vez más su caridad y altruismo—regaló al Hospicio provincial el piano que le cupo en suerte.

Esta Junta rinde una vez más su más entusiasta reconocimiento a la generosidad del señor Blanco.

Este Comité de Oviedo acordó celebrar definitivamente la suscripción mañana día 6, rogando encarecidamente a cuantas personas deseen entregar donativos lo efectúen antes de la indicada fecha.

—Para Madrid salió nuestro estimado amigo el capitán de Ingenieros don Manuel Gallego.

—Salió para Cádiz, donde pasará una temporada, acompañada de su hermano don José, la encantadora señorita María Luisa Laspra.

—De paso para Gijón, hemos tenido el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro estimado amigo el culto Ingeniero don Eduardo Castro y a su distinguida señora.

—En el correo de ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Sara Quintana, esposa del ilustre expresidente del Congreso don Melquíades Álvarez, y sus hijos la bella señorita Margot y don Melquiades, que vinieron a esta capital con motivo de reciente desgracia de familia.

—Se encuentra restablecida de su dolencia, lo que nos congratula mucho, doña Pura San Román, bella esposa de nuestro estimado amigo el comandante de Estado Mayor don Martín Vallejo.

CRÓNICA DE MADRID

LA MALA VIDA

Cinco víctimas del frío. La gran ciudad enseña sus peles amoratadas y monstruosas sobre la nieve sucia de los suburbios. A la misma hora en que se cenaba bien, detrás de los cristales que esmerilaban el vaho del hielo y las viandas, caían los ex-hombres apuñalados por la noche. Escenas de melodrama y folletín, que se reproducen tercetamente, aunque los folletines y los melodramas no estén de moda.

Que resistan otras plumas la tentación; la mía no tiene más remedio que hundirse, como gancho de traperero, en estos montones de miseria que acumula la gran ciudad sobre su cuerpo engalanado. No me importan esas luces, ni esos resplandores, ni esos júbilos de flores y perfumes. Yo registro dentro de mí esas angustias perdidas por los rincones de la urbe; yo siento todos los gritos desesperados y todos los ahogos de muerte que se pierden en las entrañas febriles de Madrid. El dolor social fíes recrimina a todas horas; a todas horas aparece su gesto hurafío que refleja un desconuelo de siglos.

Madrid es de los pueblos más cargados de amargura y de pobreza aunque otra cosa crean aquellos que solo miran edificios suntuosos, risas de mujeres y alegre velocidad de amor sobre las calles. Es la ciudad de los mendigos. A pleno día, en los sitios más céntricos, pafien los tullidos, sermonean los ciegos, suspiran los paralíticos. Las mujeres enseñan por debajo del mániton burujones de carne tierna que lloriquea ya con el dolor del mundo. Pasan un "Roll-Royce", un coche charolado, un torpedeo guiado por maravillosas manos enguantadas, e inmediatamente aparece un carricoche con una mujer postrada, o un cajón con ruedas donde gafe un baldado. El guardia de "la porra" que da paso con su índice autoritario a la marea mecánica, no tiene que proteger como en Londres o París el cochecillo de un niño, sino el vehículo rudimentario de un bordisero que persigue la otra acepción, porque allí se ha trasladado de repente el sol. Es corriente ver en la calle de Alcalá o en la Gran Vía caravanas renqueantes y enfermas que llegan no se sabe de donde a calentarse con el sol de invierno. La miseria y la mugre deja sus covachas y sus albergues subterráneos, abandona las chozas de las Injurias que describió cruelmente Pío Baroja y aparece sobre la epidermis brillante de la ciudad de los rines y las salas de té. Las Asambleas de miserables, de gentes que omen mal y duermen peor, se celebran en las calles más lujosas, mientras el sol vacía su luz benévola y barata sobre las escombrosas humanas.

Y, por la noche, en las escaleras del Metro, a lo largo de las vallas, tras las tejamanas de las estaciones se apilan los cuerpos humanos, calentándose unos a otros mientras arde, lejos, la fría hoguera de los arcos voltaicos. En las gradas ex-

De nuestro Concurso de Cine

Ha sucedido lo que habíamos previsto. Ayer llegaron a nuestra Redacción unos tres mil cupones, tardándose en la tarea clasificatoria más de cuatro horas.

Todo lo damos por bien empleado ante el enorme éxito que ha tenido nuestro concurso.

Hoy ya no se publican cupones, pero todos los que lleguen de los días anteriores se darán por válidos y entrarán en el grupo correspondiente.

El sorteo tendrá lugar mañana en el Salón Torenó, cedido generosamente por el empresario don Constantino Fernández.

Hora, las once y media de la mañana.

Rogamos a las mamás que lleven a sus niños para que presencien el acto.

En nuestro número de mañana publicaremos los nombres de los artistas elegidos por los votantes con el número de sufragios que hayan obtenido.

El sorteo se celebrará del modo siguiente: Nuestro redactor, encargado de la organización de este Concurso, llevará al Salón Torenó los paquetes de cupones, a cien por paquete. Quien quiera del público, tendrá derecho a verlos y contarlos.

Introducidos los que se refieren al artista elegido en una bolsa de tela, un niño del público introducirá la mano en la bolsa y extraerá un sólo cupón: ese será el premiado con la canastilla.

Del mismo modo se procederá con los demás artistas.

Advertimos que ningún votante obtendrá, si la suerte le favorece, más que un premio. Es decir, que si le toca una canastilla o una caja de mazapán a *Perengano de Marivauca*, este respetable ciudadano no podrá obtener otro premio aunque dé la casualidad de que su nombre salga otra vez en una nueva insuación. (Esta palabra se la tendrán que explicar a los chicos sus respectivos papás.)

Otra observación: algunos cupones, de gente ansiosa, traen dos y aun tres nombres separados de dos o tres artistas de la cartella. Pues bien; nosotros los hemos clasificado por el primero solamente. Los demás nombres del mismo cupón se como si no existieran.

Otra más: de fotografía andamos medianamente bien que los nombres extranjeros, como se dice, no la tienen. Así, pues, Aral, Aroli, Arold, Harold, Harold, Charold y Harold, son nombres iguales aunque parezca un poco raro.

Otra que te llega: Antes de entregar los premios a los afortunados votantes se han hecho indagaciones del caso para impedir exactamente al agraciado que se premie, no vaya a ser que haya un número que comer turron a costa del premio.

Y, en fin, el acto lo presenciará un Notario para dar fé de la legalidad con que hemos de proceder.

Nota bene: Como hemos recibido

Y si fuera sólo esto! Hay que ir también a buscar la pobreza en esas frías mañanas de las casas de empeños, en las largas colas del Monte de Piedad, en las tenduchas de las barriadas, bajo los soportales de las plazas de abastos. Cientos de personas pululan por todos los barrios buscando la forma de resolver el problema económico cotidiano. Profesiones inferiores, oficios arbitrarios, industrias que apenas resuelven el panecillo y el real de queso: una capital es como un vivero de necesidad, de vida en el aire, de porvenir dramático e irresoluto.

El pobre en provincias está con más frecuencia asistido por la acción común. No se mueren los que duermen en los pajares aldeanos, ni los que pernoctan bajo los tendejones de un muelle. El pueblo por ahí da su taza de caldo, su mendrugo, su carga de leno. Pero aquí el pueblo agota cada noche su pan, y el jergón no es posible compartirlo y hay boharrillas donde no se enciende la lumbre. Está visto que el lujo más caro de las grandes urbes, es el lujo de la pobreza.

J. Díaz-Fernández.

Madrid, 28 de Diciembre de 1926.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto por la Superioridad las de Isidro Llanes Velasco, desde Pravia a Oviedo; la de Manuel Menéndez Suárez, desde Avilés a Oviedo, y la de Heliodoro Viejó García, desde Belmonte a Oviedo.

RENUNCIA DE UN CONCEJAL

Ha sido admitida la renuncia del concejal del Ayuntamiento de Llanes don Antonio Fernández Méndez.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Para cubrir cinco vacantes de concejal en el Ayuntamiento de Cangas de Tineo han sido nombrados don Francisco Rodríguez, don Antonio Fernández, don Florentino Cosmei, don Esteban Pariente y don José Coma.

CUOTAS

Los equipos mejores y más económicos los encontrareis en

Casa Matamoros

Visitaría y os convencereis

DOCTOR CASAL, 5, 1.º

Frente a Hacienda